POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. T. 3570, Av.

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Año XXX Número 5753. Buenos Aires, Miércoles 20 de Junio de 1923 Red. y Adm., Reconquista 675

INCALIFICABLE

La torpeza de la policía, amparada o estimulada por un gobierno inepto en muchos sentidos, se ha manifestado ayer en el vergonzoso y sangriento episodio de que damos detallada crónica, y que nada hacía esperar.

Todos los datos coinciden, evidentemente, en que la policía, después de haber provocado los sucesos sangrientos de ayer, extremó la represión contra los pocos obreros que contestaron a esa provocación, y, sobre todo, contra aquellos que en ningún momento adoptaron una actitud hostil, buscando sólo alejarse del peligro.

Cualquiera que sea la forma en que se iniciaron los sucesos, es indudable que la policía no ha hecho nada por evitarlos, primero, y que los ha agravado, después, hasta convertirlos en una tragedia.

Si de todos las versiones circulantes no resultara que en ningún momento tuvieron propósitos belicosos los obreros reunidos en el local de la calle Bartolomé Mitre, siendo un incidente individual, o una irritante exigencia de la policía lo que provocó los sucesos, bastaría para probarlo la circunstancia de que habiendo en dicho local y en sus alrededores varios centenares de obreros — los detenidos parecen ser 200 —, las víctimas, entre éstos, llegan a diez y nueve, sin contar las que han podido escapar, mientras que entre el personal de la policía no pasan de tres o cuatro.

Evidentemente, no es común entre los encargados de velar por el orden público la virtud de la serenidad, que debe exigírseles, para poder medir la oportunidad y el grado de la reprensión o la prevensión necesarias, aun bajo el punto de vista de la autoridad, generalmente restrictivo y severo, sobre todo cuando se trata de trabajadores.

Una de las versiones circulantes atribuye el origen de los sucesos a un disparo de revólver hecho al aire, según unos, y según otros contra un oficial de policía, que habría resultado herido en un dedo. Pero ¿qué reunión no puede ser perturbada así por cualquier desequilibrado, o agente provocador? ¿No resulta, de tal modo, sumamente fácil desencadenar sobre multitudes en general inermes y pacíficas otras tantas represiones sangrientas, sin ninguna justificación?

Desde luego, los primeros responsables de lo ocurrido son el gobierno y el jefe de policía. Uno y otro han copiado los métodos del anterior gobierno y de su instrumento policial más encumbrado, procediendo como en estado de sitio contra los trabajadores, al cercenarles el derecho de reunión sin ningún motivo serio, sin necesidad alguna.

El mundo no se hubiera estremecido por que varios centenares o millares de obreros, cualquiera que sea su filiación política o ideológica, hubieran celebrado un mitin en una plaza espaciosa y, por más señas, poco central.

La restricción es más irritante cuando no se permite a varios gremios obreros reunirse en su propio local, y se les provoca y agrava con una vigilancia inútil, realizada por elementos prevenidos, en general, contra los vigilados.

La actitud de la policía ha sido tanto más torpe y lamentable, cuanto que sus ilegales medidas de restricción se producían al darse por terminada, virtualmente, la huelga general.

Ignoramos si es la policía la que inspira al gobierno, o viceversa. De todas maneras, la responsabilidad de éste en las torpezas o las brutalidades de aquélla no puede ser más clara.

El sangriento y tragicómico episodio de la semana de enero de 1919, durante el gobierno del señor Irigoyen, se atribuyó, en parte, a cálculos políticos del hábil caudillo.

¿Habrá que decir lo mismo del gobierno del señor Alvear, y de su prurito de mostrar mano firme frente al movimiento obrero?

LOS GRAVES SUCESOS DE AYER

Un muerto y numerosos heridos frente a un local obrero

La Unión sindical argentina exhorta a los trabajadores a abandonar sus tareas el día del sepelio de las víctimas

Resolución de la Unión sindical argentina

El comité central de la Unión sindical argentina y el comité de la U. local, como protesta contra el atropello llevado a cabo contra los trabajadores, resuelven:

"En virtud de los hechos ocurridos en el local obrero de la calle Bartolomé Mitre 3270, los CC. exhortan a la clase trabajadora a que haga abandono del trabajo como acto de protesta contra el brutal atropello policial el día del entierro de las víctimas." — LOS COMITES CENTRAL Y LOCAL.

Prohibición del mitin de la F. O. R. A.

Como anunciáramos en nuestra última edición, ayer, a las 14, debía efectuarse en la plaza del Once un mitin de protesta contra el asesinato de Wilckens, organizado por la F. O. R. A.

La policía prohibió el mitin, habiéndose tomado rigurosas precauciones para impedir su realización. Mucho antes de la hora incada para iniciar el acto la plaza del Once y las calles adyacentes hasta varias cuadras a la redonda estaban ocupadas por fuerzas policiales de infantería y caballería que impedían la formación de grupos y hacían circular a los transeuntes y a los curiosos que se agolpaban en las esquinas observando el movimiento que había en la plaza citada.

A ese lugar **llegaban después de las** 13 numerosos obreros que evidentemente tenían el propósito de asistir al mitin de la F. O. R. A.; pero, no pudiendo congregarse en el centro de la plaza porque la policía se lo impedía, transitaban por las aceras laterales o bien por las calles cercanas. Después de las 14.30, muchos de estos obreros se retiraron tranquilamente, muy ajenos al gravísimo suceso que en esos momentos se estaba produciendo a pocas cuadras de la plaza del Once.

Los sucesos luctuosos de la calle Bartolomé Mitre

En efecto. Poco después de esa hora esparcióse la noticia de que en el local de la calle B. Mitre 3170, en donde tienen su secretaría varios sindicatos obreros pertenecientes a la F. O. R. A., se había producido un gravísimo suceso del que resultaron varios muertos y gran número de heridos.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se apersonó al lugar del hecho, encontrando la cuadra donde está el referido local ocupada por fuertes piquetes de fuerzas policiales que cerraron el paso a nuestro repórter.

Habiéndose negado el jefe de las fuerzas a facilitarnos los informes que le solicitamos, remitiéndonos para adquirirlos a la comisaría de la sección 9a., dejamos esa diligencia para más tarde, y tratamos de procurarnos con nuestros propios medios una información de lo sucedido lo más exacta y extensa posible.

Según los informes que hemos recogido por la vecindad, en el local de los panaderos, carpinteros, albañiles y otros gremios estaba reunida una cantidad de obreros, estando sus alrededores de dicho local custodiados por varios piquetes del escuadrón de seguridad, uno de ellos situado precisamente frente al número 3270.

En esto, cerca de las 14.30, ocurrió casi en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Anchorena un incidente entre el oficial inspector Alberto Paggi y un obrero, resultando el primero herido en una mano. Con este motivo se cruzaron varios disparos, a cuyo estampido simultáneamente algunos de los obreros reunidos en B. Mitre 3270 salieron a la calle sin duda para ver lo que ocurría en ella, en tanto que los soldados del escuadrón cargaban sable en mano contra todas las personas que se ponían a su alcance, mientras otros soldados y vigilantes disparaban sus armas de fuego sobre el local obrero, rechazando a las personas que querían salir de él y acorralándolas en el interior de la casa.

Hay una cantidad de heridos de bala que seguramente lo han sido dentro de ese local, mientras que los heridos por sablazos lo fueron en la calle.

En la esquina de B. Mitre y Anchorena un obrero recibió un terrible sablazo en la cabeza, cayendo al suelo y dejando en él un gran charco de sangre, que dos o tres horas después estaba todavía allí. Algunos vecinos nos aseguraron que este herido murió casi en el acto.

Debajo del puente que en la misma calle Anchorena atraviesa las vías del F. C. Oeste se notaban rastros de sangre, así como también en la acera opuesta al local obrero. Dentro de éste, según se nos ha asegurado, había grandes manchas de sangre, lo que no pudimos comprobar porque la policía no nos permitió el acceso al mismo.

Así que la policía hubo recibido refuerzos dominó el local de Bartolomé Mitre 3270, procediendo a la detención de cuantos obreros se encontraban en él, los cuales fueron transportados en cuatro camiones a las comisarías cercanas.

Los heridos que hubo dentro y fuera del local fueron recogidos por seis ambulancias de la asistencia pública y llevados al hospital Ramos Mejía y a otros hospitales.

Los soldados del escuadrón, persiguiendo a las personas que huían penetraron dentro de la estación del Once, por el portón que da a la calle Anchorena.

Terminado el tiroteo, los mismos soldados recorrieron las calles cercanas al lugar de los sucesos. Se nos ha citado el caso de un agente que en B. Mitre y Juan Jaurés abofeteó a un anciano al que luego se vió sangrar por la boca. Los "planazos" menudearon también en los primeros momentos, siendo víctimas de ellos pacíficos transeuntes.

Los heridos

En el hospital Ramos Mejía están asistiéndose los siguientes heridos:

Alberto Paggi, 29 años, casado, argentino, oficial de policía de la comisaría 9a., domiciliado Zamudio 923, herida de bala en la mano derecha.

José Arias, argentino, 36 años, casado, agente del escuadrón, C. Díaz 1270, herido de bala en el abdomen y muslo izquierdo.

José Coviello, argentino, 24 años, soltero, fideero, Vernet 149, herida de bala en el muslo.

Adolfo Baiardi, 36 años, soltero, italiano, panadero, Jonte 1781, herida de bala en el muslo derecho.

Eusebio Barraza, español, 31 años, soltero, peón, domiciliado en Balcarce y Chile, herida contusa en el cráneo.

Samuel Borestein, polaco, 18 años, soltero, tapicero, Gallo 750, herida de bala en la región pectoral.

Abraham Afman, ruso, 29 años, casado, sastre, Pacheco 1866, herida de bala en el muslo.

Benjamín Petacci, ruso, 20 años, soltero, pintor, Alsina 1818, herida de bala en el muslo izquierdo.

Francisco Piquero, español, 33 años, soltero, talabartero, Cangallo 2626, herida de bala en el brazo izquierdo.

Mario Collucci, italiano, 20 años, soltero, mozo, Chile 1942, herida cortante en la mano.

Emilio Tiraboschi, 24 años, soltero, italiano, panadero, Cochabamba 3202, herida incisa en la nariz.

Ernesto Carrano, 22 años, argentino, soltero, mecánico, Iberá 5173, herida cortante en el cuero cabelludo.

Benjamín Rodríguez, español, 38 años, casado, panadero, Del Carmen 729, herida en el cuero cabelludo.

Manuel Otero, español, 46 años, casado, panadero, Iberá 5917, herida en el cuero cabelludo.

Nicolás Caputto, argentino, 23 años, soltero, peluquero, Alsina 2167, herida en el cuero cabelludo.

Nichiford Chorobosky, ruso, 28 años, casado, sastre, San Salvador 2960, herida cortante en el cuero cabelludo.

Ricardo Cabo, español, 37 años, soltero, panadero, Leandro Alem 2256, herida cortante en el cuero cabelludo.

Domingo Castillo, argentino, 26 años, soltero, agente del escuadrón, Thames 2225, herido de bala.

Domingo Maghino, español, 36 años, casado, panadero, domiciliado en Avellaneda.

En el momento de cerrar esta edición había fallecido el herido Enrique Gombas, español, de 32 años, panadero. Hay varios heridos gravísimos, entre ellos el agente Arias.

Según informaciones que hemos obtenido en la asistencia pública hay todavía más heridos.

Los detenidos

Anoche había 163 detenidos por los sucesos de la calle B. Mitre, 108 en la 9a., 25 en la 7a. y 30 en la 8a.

La versión policial de los sucesos

Ayer a las 18 concurrimos a la comisaría 9a. para obtener en esa dependencia algunos informes y especialmente la versión policial de los sucesos. He aquí lo que se nos dijo:

En la calle, frente al local de B. Mitre 3270, había dos obreros que promovían desorden, por cuya razón se les acercó un cadete de policía invitándolos a retirarse al interior del local de referencia. Uno de los obreros obedeció, pero el otro dirigió toda clase de improperios al susodicho cadete. El oficial inspector Alberto Paggi, hizo entonces seña al cadete para que no hiciera caso al obrero en cuestión, seña que éste interpretó como una orden de detenerlo, y desenfundando su revólver atrincheróse detrás de un carro y disparó su arma sobre el oficial Paggi hiriéndole en la mano.

Luego... — usted sabe, nos decía el oficial informante, en estas circunstancias, cuando suenan unos tiros... Y aquí la versión policial termina discretamente sin precisar si hubo un choque entre los obreros y la policía o una simple masacre de trabajadores.

Según el oficial que nos informaba, no hubo más que nueve heridos y ningún muerto. Los heridos eran los siguientes: Nicolás Caputo, José Coviello, Gregorio Nario, Domingo Magide, Ricardo Cabo, Mario Colucci, José María Míguez, Benjamín Rodríguez y Manuel Otero. Debemos agregar que, siempre según la versión policial, varios heridos en la cabeza y otras partes del cuerpo lo habían sido al romper los vidrios de las ventanas y claraboyas que hay en el local de los panaderos, a fin de poder escapar por las azoteas vecinas.

Como pruebas de delito vimos en un banco unos cuantos revólveres y cuchillos, un hacha, un carnet de sindicado, libros de secretaría y manifiestos.

Un petardo "inocente"

Anoche, a las 23, en las calles Emilio Mitre y Valle, a media cuadra de la comisaría 12a., estalló un petardo que no causó ningún daño personal ni material, y sin que se sepa por quién ni para qué fué colocado en tal lugar.

El señor Carlés en el departamento de policía

Anoche estuvo en el departamento central de policía el presidente de la liga patriótica argentina, señor Carlés.

Entrevistóse con el jefe de policía señor Fernández y le ofreció el concurso de sus 43 brigadas para ayudarle al "restablecimiento del orden".

No hemos podido averiguar la respuesta que dió el señor Fernández a ese ofrecimiento.

Por la continuación del paro general

Han decidido continuar la huelga general las siguientes organizaciones:

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO—

Visto los hechos producidos en el día de ayer, la C. A. ha resuelto invitar a los personales de las casas de la industria a continuar el paro hasta que la misma acuerde lo contrario.

Como en los días anteriores, los delegados y camaradas todos deben pasar por secretaría para informar e informarse de las alternativas del movimiento.

FEDERACION O. DE LUZ Y FUERZA—

En la asamblea efectuada por esta entidad obrera, se resolvió continuar el paro de protesta y solidaridad con mayor firmeza, dado el atropello cometido por la policía frente al local de los panaderos, del cual resultaron varios compañeros caídos.

¡Que los espíritus no decaigan, camaradas; firmes en la brecha!

Hoy, 20 de junio, asamblea en nuestro local, a las 16 horas.

¡No dejen de concurrir, compañeros!

La vuelta al trabajo

Resoluciones de las entidades gremiales

FEDERACION OBRERA MARITIMA—

El consejo federal de la Federación obrera marítima, en su reunión de ayer, teniendo en cuenta que los comités de la U. S. A. y U. O. L. han resuelto el cese de la huelga general que se había declarado para evidenciar la protesta de la clase obrera por el cobarde y alevoso asesinato perpetrado en la persona del compañero Kurt Wilckens, y considerando:

Que la exhortación de este consejo obtuvo una unánime acogida de parte de los trabajadores del mar, lo que demostró los sentimientos de clase del gremio, la unidad y cohesión que reina entre la familia marítima y el más franco repudio al crimen que diera margen al paro, resuelve:

1o. Acatar la resolución que fija el cese de la huelga a las 18 del día 19.

2o. Manifestar su satisfacción por el comportamiento observado por los afiliados; y

3o. Exhortar al gremio para que mantenga la unidad que siempre le caracterizó para poder desbaratar los planes reaccionarios del gobierno nacional, que con el pretexto de controlar las líneas de navegación a la costa sur se propone suplantar a los trabajadores marítimos con el personal de la armada, provocando la desocupación de las tripulaciones.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE—

La Federación Gráfica Bonaerense, contemplando la plausible actitud del gremio gráfico que ha respondido espontánea y activamente al llamado de huelga general como acto de viril protesta contra el inaudito crimen perpetrado contra el admirable vengador de los obreros asesinados en la Patagonia, Kurt Wilckens, y

Considerando: Hecha efectiva la protesta y aceptando la resolución de la U. S. A. y la U. O. local, que decreta la vuelta al trabajo;

Y comprobada la necesidad de que todos los gráficos respondan a los llamados de su sindicato, ante hechos análogos, así como para la defensa de sus intereses, para lo cual deben estar agrupados en él, resuelve:

Dar por terminada la huelga a las 18 horas (6 p. m.), y prolongar la amnistía a los obreros del gremio por 60 días más, advirtiendo a los compañeros gráficos que la reincorporación no demanda ninguna cotización extraordinaria. Esta resolución es de carácter general, tanto para los diarios como para los talleres de obra.

Se reciben adhesiones en la secretaría de la F. G. B., Rincón 1054, y por intermedio de los delegados.

UNION LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS—

El comité de huelga invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy miércoles a las 15 (3 p. m.), en el local B. Mitre 3270, a fin de tratar asuntos relacionados con la huelga general presente. — El comité de huelga.

SOCIEDAD DE RESISTENCIA OBREROS TONELEROS—

Nos ha llenado de satisfacción el comprobar por la comisión que recorrió los talleres el completo abandono que hicieron los adherentes a nuestro sindicato del trabajo por el llamado al deber que ayer, por medio de circular, hizo la C. A., para así ocupar el puesto que nos corresponde en esta emergencia. — La comisión.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA—

A todo el proletariado metalúrgico:

Comprobamos complacidos la unanimidad y entusiasmo de nuestro movimiento. Todos hemos cumplido como buenos.

La comisión administrativa, en su reunión extraordinaria del día de hoy, decreta la vuelta al trabajo a partir del día de hoy miércoles 20 del corriente, a las 7 horas.

Camaradas: Con la misma espontaneidad y disciplina con que hicimos abandono de nuestras tareas, en señal de duelo y de protesta, reanudemos nuestra labor.

¡Con la frente altiva y la satisfacción del deber cumplido: por la organización y para la organización: a trabajar!

¡Viva el sindicato de la industria metalúrgica!

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL LAVADO Y PLANCHADO—

Este sindicato, en la asamblea realizada el 18, acordó volver al trabajo el martes, dando fin al paro que había decretado como acto de protesta por el alevoso asesinato cometido en la persona del malogrado compañero Kurt Wilckens.

Queda citada la C. A. para hoy miércoles, a las 20.

S. DE R. ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS—

Este sindicato, de acuerdo con la resolución de la U. S. A., que ha dado por terminado el paro general, comunica a todos los aserradores, carpinteros y anexos de Boca y Barracas la vuelta al trabajo.

SINDICATO OBREROS CARTONEROS Y ANEXOS—

En atención a las resoluciones tomadas por la Unión sindical argentina y Unión obrera local de Buenos Aires referentes a la terminación del paro de protesta por el cobarde asesinato del compañero Kurt Wilckens, la C. A. de este gremio resuelve que los compañeros de las casas que no se encuentran en conflicto reanuden sus tareas el miércoles 20 del corriente a primera hora.

Al mismo tiempo deja constancia de que los compañeros que han sido llamados a actuar en esta emergencia lo han hecho en forma satisfactoria a los fines propuestos.

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS (Sección Buenos Aires)—

Al gremio: De acuerdo con lo resuelto por los C. C. de la U. S. A. y U. O. L., la C. A., reunida en el día de la fecha (19 junio), acuerda dar por terminada la huelga y volver al trabajo hoy miércoles 20, a las 7 horas.

La C. A. se reúne como de costumbre en nuestro local, a las 18 horas.

El paro en las provincias

RIO CUARTO, 19 — Tuvo un éxito completo la declaración de la huelga general. Todas las actividades fabriles y comerciales han permanecido paralizadas en absoluto, habiendo los gremios obreros cumplido la resolución de las entidades centrales de la F. O. R. A. y U. S. A., plegándose como un solo hombre a la huelga.

El movimiento se desarrolló en forma pacífica.

Un lechero fué encontrado muerto a las cinco de la mañana, sin que haya podido establecerse quién fué el victimario. La policía pretende atribuir el crimen a los huelguistas, negándolo éstos.

La hora en que se ha producido el hecho parece dar razón a los obreros en huelga.

La policía prohibió la realización del mitin que se había anunciado.

MENDOZA, 19 — El paro fué completo durante las horas de la mañana. Los elementos de la liga patriótica pidieron fuerzas para garantir a los patrones. Por la tarde circularon los tranvías, custodiados por bomberos. La policía allanó el centro de obreros panaderos, arrestando a sesenta y tres ciudadanos.

BAHIA BLANCA, 18 — El domingo por la tarde el consejo de la Federación obrera local decretó la huelga general por 24 horas, a contar desde ese día.

También varios gremios autónomos y otros adheridos a la F. O. R. A. decretaron la huelga.

El lunes paralizaron sus actividades los cocheros, choferes, albañiles, carpinteros, metalúrgicos, sastres y otros.

A pesar de haber sido los panaderos los que primero decretaron la huelga, el lunes pudo verse a 16 jardineras de panadería repartiendo pan.

Hasta este momento la huelga se desarrolla con toda tranquilidad. Circulan rumores de que la huelga se prolongará.

ROSARIO, 18 — Como protesta por el asesinato de Wilckens, los gremios de estibadores y albañiles han resuelto declararse en huelga a contar de hoy.

Se espera que otros gremios se adhieran a la protesta tomando alguna decisión en este sentido, aunque desde ahora puede asegurarse que el hecho no

¿Inconsciencia o cinismo?

El diario "La Razón", en su "5a. edición" de ayer, publica una larga información sobre "La muerte de Wilckens —Declaración indagatoria del autor. — Circunstancias que precedieron y rodearon el hecho. — Antecedentes de Pérez Millán".

La columna y media que ocupa, está escrita con pretensiones literarias, y surge de ella, en lugar del criminal que ha provocado un sentimiento unánime de repugnancia, un Pérez Millán romántico, tierna víctima de padecimientos nerviosos.

Bajo el subtítulo de "La noche tétrica", se hace una grosera mistificación de la escena del asesinato, que presenta a Pérez Millán obrando en un estado alucinatorio que le eximiría de pena.

¡No falta sino la invocación del artículo 34 del código penal y el pedido de sobreseimiento del asesino!

Tengamos la bondad de creer que en esto hay sólo inconsciencia.

El socialismo en el interior

Cómo gana las elecciones el oficialismo

En los primeros días de este mes publicamos una correspondencia de San Antonio Oeste, territorio de Río Negro, donde se hacía una descripción breve, pero expresiva y sugerente, de las condiciones en que iban a realizarse las elecciones municipales en dicha localidad, después que la comuna había estado en manos de un comisionado de la friolera de "ocho años".

El autor de dicha correspondencia, que lo era el concejal socialista Antonio F. Marcellino, de Bahía Blanca, ponía también de relieve la forma sospechosa con que el gobernador del territorio había convocado al pueblo a elecciones, sin el tiempo material indispensable para confeccionar los padrones correspondientes, de modo que el acto comicial venía a ser poco menos que una redundancia, si no una grosera parodia.

El cuadro quedaba completo con un detalle referente a la entrega de los certificados de vecindad, que el comisario de policía otorgaba o negaba a los ciudadanos según se tratara de amigos o adversarios del oficialismo, verdaderos o supuestos.

Las elecciones se realizaron el 3 del corriente, en la forma y con los resultados previstos por nuestro compañero F. Marcellino, según lo expresaba en la correspondencia que citamos.

En carta que nos remite el ciudadano Mariano Irurzun, quien junto con F. Marcellino presenció los comicios, nos dice que el fraude más desvergonzado reinó durante el acto. Baste decir que se votó sin padrón, y al decir de nuestro compañero, se violó el secreto del voto, sin establecer la antigüedad de los vecinos, de manera que el elemento adventicio pudo votar sin el menor control.

Pese a esta situación de vergüenza, indigna de un país civilizado, los votos conseguidos por nuestro partido prueban que el triunfo de las ideas socialistas no es lejano en San Antonio, por poco que las condiciones políticas mejoren.

Contra 250 votos obtenidos por el oficialismo, nuestros compañeros obtuvieron 130, lo que revela una conciencia política altamente satisfactoria si se tienen en cuenta los enormes obstáculos opuestos a la propaganda socialista.

Carestía que no asusta a nadie

El papa se queja amargamente de que la vocación por el sacerdocio es más rara cada día

De ser cierta la noticia que nos transmite el telégrafo, el papa estaría, en estos momentos, amargado por una horrible pesadilla, cuya sola enunciación ha de poner la piel de gallina a las beatas de aquende y allende el océano.

Si se anunciara que la tierra va a precipitarse el día menos pensado, en el vacío, saliéndose de la órbita que anualmente describe alrededor del sol, el efecto no sería más desastroso que el que va a producir la noticia citada.

El lector juzgará. Dice un telegrama "especial para "La Nación", que según consta en una carta escrita por el papa al cardenal Vannutelli, aquél le pide a este prelado ordene oraciones públicas, para obtener la ayuda divina con el objeto de combatir la escasez de vocaciones sacerdotales, escasez que se observa desde el comienzo de este siglo, y que va tomando proporciones galopantes después de la guerra.

En otras palabras: el mundo católico está abocado a la más espantosa de las crisis que fantasía herética haya podido jamás forjar en sus ansias de destrucción de la religión y la iglesia: la falta de curas, la ausencia de pastores para guiar al divino rebaño, y como consecuencia fatal e inevitable, el caos, la desesperación de las ovejitas al verse privadas de la única luz que alumbra su áspero camino en este valle de lágrimas.

Pero reflexionemos un momento. Esta falta de vocación, que el papa anuncia como un desastre, ha de tener, sin duda, una explicación económica.

En efecto, es un axioma de economía que cuando en el mercado abunda un determinado artículo, más allá de lo que requiere la demanda, baje su precio, y viceversa. Y si se trata de artículos fuera de uso, con más razón.

A nuestro modesto juicio, esto es lo que ocurre. El mundo está saturado de curas; quizá la paralización que se nota en las vocaciones sacerdotales no sea otra cosa que la reacción de esta plétora negra para restablecer el equilibrio, es decir, para poner en armonía la oferta con la demanda.

De cualquier modo, si la carestía de curas ha de venir, nadie se ha de sentir molesto. ¡Al contrario!

SESIONARON AYER AMBAS CAMARAS

EN DIPUTADOS SE SANCIONA LA LEY DE IMPUESTOS A LAS HERENCIAS

A PROPUESTA DEL DIPUTADO BUNGE SE AUMENTAN EN 50 o/o LAS TASAS DE LA ACTUAL ESCALA

EN DEFENSA DEL PRIVILEGIO, INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA

Enérgica réplica del diputado Muzio

De Tomaso deja establecido quiénes son los culpables del retraso en la sanción de la ley de gastos

CONTRA LAS SOCIEDADES ANONIMAS SIMULADAS, PARA ELUDIR EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

Importante agregado del diputado Correa, que después de un interesante debate, se resuelve considerarlo en la sesión de hoy

En el senado no hay duodécimos, pero había tema para el arzobispado

Sigue la puntualidad parlamentaria. A las 16 horas se declaró también ayer abierta la sesión, procediéndose a conceder licencias con goce de dieta (Cardarelli, Amuchástegui, Tamborini, Cafferata, Araoz J. L. y Texier).

Se vota en seguida el despacho de comisión relativo a los impuestos de tracción portuaria, siendo aprobado sin otra modificación que la propuesta por Sánchez Elía en el sentido de suprimir del artículo 10 las palabras: "de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento para el tráfico común de la oficina de ajustes de ferrocarriles".

Bunge observó todos los incisos en que hay aumento de tarifas.

IMPUESTO A LAS HERENCIAS—

Como se pusiera a votación sin informarse el despacho sobre este asunto, lo requirió E. Dickmann. El miembro informante, **Sánchez Elía**, se limitó a decir que se trata de una simple reproducción de la ley vigente.

Votado en general el despacho, y en particular el artículo 1o., se pone a consideración el artículo 2o. relativo a la escala del impuesto.

Bunge — Pido la palabra.

La cámara ha sancionado este año, sin oposición, un considerable aumento en los gastos escolares, y ha sancionado además enormes aumentos en gastos que la diputación socialista ha denunciado como dedicados en su casi totalidad al fomento del parasitismo, en la medida que la resolución mordaza de la honorable cámara le ha permitido hacerlo.

Ahora, la mayoría ha resuelto discutir, con anticipación a la ley de gastos, las leyes de impuestos, con el propósito declarado por ella de equilibrar en lo posible los aumentos en los gastos con un aumento en los ingresos, impuesto a las herencias, teniendo en cuenta que consistió en la transmisión de bienes que cuando pasan de cierto monto son el resultado de un evidente privilegio, cuya transmisión gratuita agrava ese mismo privilegio, y que las fortunas son en realidad el producto del trabajo colectivo, sobre todo nuestras grandes fortunas, creadas principalmente por la valorización progresiva del suelo. Sabemos muy bien que es una de las confiscaciones, bajo aspecto impositivo, más universalmente aceptada aun por las finanzas más conservadoras.

Consideramos que nuestro impuesto tiene la grave falla de ser exclusivamente local; que podría dársele carácter nacional sin atacar en modo alguno el consabido federalismo. Pero, aun dentro de este carácter local, creemos que se le debe y se le puede ampliar sin inconveniente de ninguna clase. Consideramos excesivamente bajas las tasas que se cobran por este impuesto. Basta recordar a los señores diputados que tienen la planilla a la vista, que por las herencias individuales de más de un millón de pesos solo se cobra una tasa de 10 o|o cuando la transmisión se opera de padres a hijos o entre cónyuges, y que el máximo de la tasa es del 25 por ciento, y comparar estas tasas con las considerables confiscaciones que realizan leyes de impuestos a las herencias en países de finanzas tan conservadoras como las del nuestro, como por ejemplo en Francia, donde se llega a confiscar cerca de la mitad en los casos de herencias más alejadas.

Proponemos, pues, que se aumenten todas las tasas según la misma escala, en un 50 por ciento para las herencias de 10.000 pesos en adelante.

Deseamos conocer la opinión de la comisión. Ofrecemos con esto un recurso de varios millones de pesos.

Por supuesto, que no estamos conformes con la escala vigente, que entiendo ha sido ya observada por los diputados socialistas, por su deficiente progresividad, cuando fué discutido en su iniciación este impuesto. Creemos que es una escala mal graduada; pero no vamos a proponer ahora una graduación más exacta.

Sánchez Elía dice que la comisión no puede opinar sobre la modificación propuesta, por no haberse reunido.

Ortiz explica que en virtud de cobrarse el impuesto sobre una valuación especial de los bienes transmitidos, como lo propone la comisión, el rendimiento del impuesto se duplicará. Por lo que respecta a la proposición del diputado Bunge, debe pronunciarse la cámara.

Bunge solicita la opinión del ministro de hacienda, que ha propuesto aumentos a consumos de primera necesidad.

Ministro de hacienda — El ministro de hacienda está completamente de acuerdo con el despacho de la comisión, con dejar en vigencia las leyes existentes en materia de herencias.

Bunge — ¡Es decir: dejar las leyes existentes cuando gravan poco el privilegio, pero empeorar las leyes existentes cuando gravan la vida y el trabajo!

LA MISTIFICACION DEL GOBIERNO—

Muzio — Me asombra, señor presidente, la actitud del miembro informante de la comisión de presupuesto y, sobre todo, la del señor ministro de hacienda del nuevo poder ejecutivo de la nación en el asunto en discusión.

La comisión de presupuesto que preparó el proyecto para 1922, formada también por diputados radicales en su totalidad, dió un voluminoso informe respecto a las modificaciones que hacía a la ley de gastos y a las leyes impositivas para 1922, el cual quedó sin considerarse. Entre ellas venía reformada la ley de impuestos a las herencias, con una tasa mucho mayor que la que discute en este momento la actual comisión de presupuesto, sobre las bases del proyecto del nuevo poder ejecutivo, el cual no tiene reparos de ninguna clase, no obstante sus declamaciones continuas, en echar sobre las espaldas de toda la población trabajadora del país, de la población útil, un nuevo aumento de 25 por ciento en los impuestos a los consumos generales que han de pagar quienes no tienen más herencia que la fuerza de sus brazos.

Es imposible que la cámara de diputados se declare satisfecha en el estudio de las leyes impositivas, con la declaración que acaba de hacer el señor ministro del tesoro argentino.

Yo deseo dejar constancia de mi protesta ante la mistificación que significa la actitud de este poder ejecutivo que no vacila un solo instante en proponer los más gravosos impuestos a los consumos y al trabajo útil, y no tiene nada que decir respecto a la elevación de un impuesto moderno y científico adoptado por todos los países de la vieja Europa, como el sobre las herencias.

¿Cómo es posible en una república como esta, donde los "hijos de papá" tienen tantas oportunidades de ver acrecentada su riqueza para la francachela permanente, desde que se enriquecen indirectamente por medio de todas las maniobras y exacciones del gobierno argentino, no haya de gravar en mayor cantidad la transmisión de bienes, sancionando un porcentaje más alto de impuesto que signifique una retribución para la colectividad social, ya que no hay otra clase de impuestos que obligue a los magnates a devolver a la sociedad parte de lo que tienen debido al trabajo y progreso social de la colectividad?

La proposición de la diputación socialista, hecha por el señor diputado Bunge, está perfectamente encuadrada en un concepto impositivo moderno de equidad social, el de gravar a los que más tienen. Y en este caso no se grava siquiera lo que puede ser el producto del esfuerzo personal: se va a gravar las herencias, la riqueza acumulada que ha de ser transmitida a otra persona que en la generalidad no justifica ni siquiera una capacidad personal para el trabajo, dada la tendencia moderna de los "hijos de papá", que llenan con su actividad la crónica escandalosa de la policía de Buenos Aires.

Por otra parte, la herencia en sí es un mal estímulo a los hijos de la clase rica, sobre todo que han de heredar grandes fortunas no amasadas por ellos constituyendo un estímulo a su fácil y pernicioso derroche.

Ante casos como este, no es posible que permanezca la cámara satisfecha con el monosílabo del señor ministro de hacienda, tan preocupado por elevar el impuesto a los consumos, en una tasa desmedida: porque el propósito de este poder ejecutivo era elevarlo en más de lo que nos propone la comisión de presupuesto.

¿Cómo va a aceptar esta cámara en silencio, con la sonrisita con que escuchan los señores diputados, cuestiones de la más alta importancia para la colectividad social, cuando a renglón seguido, como vamos a verlo dentro de poco, no tendrá el menor reparo la comisión de presupuesto, con el beneplácito del señor ministro de hacienda — que viene aquí con un legajo voluminoso, no sabemos a dar qué clase de informes — en elevar la tarifa de correos y telégrafos? Esta comisión de presupuesto, que se niega a aceptar proposiciones equitativas en materia de imposición a las herencias, no vacila en aumentar las tarifas de un servicio público tan importante como el de correos y telégrafos. ¿Qué podemos decir del concepto científico de los señores diputados de la comisión con respecto a estas leyes impositivas, cuando quiere aumentar en 5 centavos el franqueo de las cartas certificadas — correspondencia que es necesario expedir así por el estado anormal interno de la administración de correos en los últimos tiempos — cuando quieren aumentar un centavo más por palabra en los telegramas simples y se sienten cohibidos, no tienen valor político para aumentar una tasa sin duda la más justa, cual es la tasa sobre las transmisiones hereditarias?

Si yo hubiera querido hacer una proposición "pour la galerie" habría pedido la confiscación de toda transmisión de bienes, exceptuándose de las transmisiones entre cónyuges e hijos, porque ese es el concepto que prima en algunos países viejos de Europa. ¿Pero qué podemos esperar en ese sentido en esta república que se jacta de ser democrática, cuando guían a su gobierno ideas económicas tan reaccionarias como los de este poder ejecutivo en defensa del peor privilegio?

Con estas breves palabras dejo constancia de mi protesta ante la actitud de este poder ejecutivo, que no vacila un sólo instante en hundir cada vez más en la miseria a la población útil del país y se declara satisfecho con estas erogaciones mínimas al privilegio de la clase rica y parasitaria.

Nada más.

EL MINISTRO "ACLARA"—

Ministro — No se pueden modificar leyes sustanciales, importantes, sin estudio de ninguna especie, cuando la comisión y el poder ejecutivo están de acuerdo en una solución estudiada y meditada. Los señores del sector socialista tienen sus ideas distintas de las del poder ejecutivo en algunos casos y quieren que se las aceptemos sin mayor estudio. Las proposiciones de los señores diputados podrán estudiarse en la discusión del presupuesto próximo, pero no es este el momento de discutirlas, y hasta me permitiría hacer un reproche a la diputación socialista en vista de que existen en este momento un gran número de hogares obreros y de hogares pobres en general, donde se está pasando hambre, donde los enfermos no tienen remedios, ni pueden pagarse su asistencia médica, debido a la situación irregular y anómala en que nos coloca la falta de presupuesto. Deben los señores diputados socialistas acordarse de todo esto y contribuir a la sanción rápida de un presupuesto, bueno o malo, que al fin será un presupuesto transitorio, con duración de cuatro o cinco meses, pero que no obstaculicen la sanción de un presupuesto que sobre ser indispensable, importa en el presente caso hasta una cuestión de humanidad.

QUIENES SON LOS CULPABLES DEL RETARDO—

De Tomaso protesta contra las últimas palabras del ministro. Este ha trazado un cuadro sombrío de la situación en que se encuentran muchos hogares proletarios de obreros y empleados del estado, queriendo con ello hacer presión para que se voten a tambor batiente las leyes impositivas, algunas de las cuales han de ser largamente discutidas, porque vienen empeoradas, y constituyen, como acaba de decirlo con su lenguaje rudo y claro el señor diputado Muzio, nuevas gabelas a la masa proletaria del país.

Pero ¿acaso para pagar a todo ese personal que está en la situación que ha descripto el señor ministro no ha votado la cámara los anexos correspondientes a todos los ministerios? ¿Es culpa de los socialistas que se haya alterado el procedimiento parlamentario, anteponiendo la discusión de las leyes impositivas a la discusión de la ley general de gastos?

El ministro no puede, por lo tanto, hacer un reproche a los diputados socialistas.

Por el contrario debió apoyarlos decididamente cuando propusieron se terminara con la ley general de gastos, a fin de poder considerar con tiempo las leyes de impuestos, algunas de las cuales, según lo expresara con su lenguaje rudo y franco el diputado Muzio, propendían a empeorar sensiblemente la injusticia del actual régimen impositivo. Por otra parte, la dificultad en el retardo de la sanción del presupuesto podía obviarse con la sanción de duodécimos, pero el ministro ha ido expresamente al senado a pedir no fueran sancionados.

Bunge — El ministro acaba de decir que el poder ejecutivo no tiene la culpa de que se sancione con retardo la ley de gastos este año. Supone que el ministro no ha de pretender, con su infundado reproche, que la cámara discuta y despache en una o dos sesiones, acuso en horas, nuevas leyes impositivas inicuamente gravosas para todo el conjunto de la población. ¡Eso sería agravar con una sanción clandestina el pésimo, el intolerable régimen impositivo que soportamos!

Es un error discutir las leyes impositivas, en vez de discutir la ley general de gastos. Hace moción, que espera ha de apoyar el ministro, de que una vez sancionada la ley de impuesto a las herencias se entre a tratar la ley de gastos hasta terminar con ella.

Así el poder ejecutivo, que pretende arrancar con apresuramiento un presupuesto completo, bajo la presión que acaba de invocar de los empleados, a quienes podría pagar si aceptara un duodécimo. Las leyes de impuestos no pueden sancionarse entre gallos y media noche, sin hacerse culpable del más grande escándalo político de las últimas décadas.

Day lamenta que una proposición tan justa y como la de la diputación socialista dé lugar a debate "político" y pide el cierre del debate. Resulta negativa.

Bunge dice que no es culpa de la diputación socialista si se ha visto obligado a decir ciertas verdades al ministro de hacienda, pero no era posible dejar en pie una afirmación tendenciosa y falsa.

HACE FALTA UN TEXTO DE ARITMETICA ELEMENTAL—

Anastasi se opone a la modificación de la escala como lo propone Bunge, por considerar que ella vendría a alterar su proporcionalidad. Resulta inútil repetir hasta el cansancio que un aumento porcentual uniforme aplicado a una escala proporcional guarda las relaciones entre las cifras relativas, a pesar del aumento en el monto absoluto de las mismas. Al agrimensor Quinteros le pareció que Anastasi era un caso perdido para las matemáticas, pues no entendía ni las operaciones de Pero Grullo que se vió obligado a enseñarle nuestro compañero Bunge. En verdad que el señor Anastasi puede aprender matemáticas en otra parte.

ADHESIONES Y APROBACION—

Quirós y **Parry** adhieren a la proposición, y este último propone una escala menor que luego retira.

Los miembros de la comisión de presupuesto **Rodríguez J. R.** y **Ortiz** hablan de que podría ser considerada en otra oportunidad.

Por último se somete a votación la propuesta de Bunge como artículo 3o. y es rechazada por 38 votos sobre 80. Pedida la rectificación, arroja esta vez mayoría de 43 votos sobre el mismo número de diputados.

VALUACION TERRITORIAL—

La comisión propone que el impuesto sucesorio en la capital se liquide sobre una avaluación especial que practicará la administración general de contribución territorial.

Olasso considera ineficaz esta avaluación. **Bunge** apoya el despacho de la comisión, pues la avaluación actual es ridícula. **Ortiz** dice que en muchos casos hay descuentos hasta del 500 o|o que de otra manera escaparían a la aplicación del impuesto.

Se aprueba en seguida el despacho de la comisión.

SOCIEDADES ANONIMAS SIMULADAS—

Aprobado el resto del despacho **Correa** propone un nuevo artículo según el cual "las sociedades anónimas que se formen con los bienes pertenecientes a un individuo o familia pagarán los derechos correspondientes a las sucesiones entre padres e hijos y cónyuges."

Explica el diputado demócrata por Santa Fe que es de todos conocida la maniobra de las personas de fortuna de recurrir a la simulación de formar sociedades anónimas para repartir así en vida sus bienes entre la familia, a los fines de eludir el pago del impuesto a las herencias.

Rodríguez y **Culaciatti** se manifiestan en favor y **Sánchez Elía** cree mejor que el artículo sea tratado al discutirse los gravámenes a las sociedades anónimas.

Anastasi tampoco entendía bien este asunto, y como expresará sus dudas, Correa le dijo que las leyes nunca se van a aplicar bien si se hace todo lo posible por no entenderlas...

Dickmann (E.) apoya la proposición formulada por considerarla importante y útil. Ella contempla un hecho por demás conocido y no es del caso de plantearse tantas dudas acerca de las consecuencias de una ley. Toda ley es experimental, y de su aplicación resultan luego las modificaciones convenientes. Es indispensable aprobar la proposición, pues de otro modo el impuesto sobre las herencias sólo recaería sobre las pequeñas fortunas que no están en condiciones, como los grandes, de recurrir a la simulación de la sociedad anónima.

Quirós adhiere a la proposición.

De la Vega se opone.

Correa no insiste en el texto presentado.

Ha entregado a las cámaras una idea, y puede dársele la forma que consulte mejor el propósito perseguido.

De Tomaso propone una nueva redacción, y se suscitan nuevas dificultades de interpretación, por cuyo motivo se resuelve que el agregado pase a comisión, debiendo ser considerado en la sesión de hoy como parte integrante de la ley sobre las herencias.

PARENTESIS—

Como la sesión de hoy había sido destinada para ocuparse exclusivamente del edificio del correo, y de los puertos de la capital y Mar del Plata, se acordó que estos asuntos, así como los fondos para los ferrocarriles del estado, serían tratados en una sesión próxima cuando se produjeran los despachos de las comisiones respectivas.

Ortiz sostuvo que debía reconsiderarse el anexo de instrucción pública, reduciéndose al consejo de educación los cinco millones de pesos que daría el mayor rendimiento, la modificación de la escala del impuesto de las herencias que le correspondan.

Bunge dijo que no tenía sentido tal reconsideración, toda vez que había un presupuesto de gastos establecido y el consejo no podría gastar sumas mayores. Si había superávit, debía ingresar a rentas generales.

Así se resolvió.

OTRO AGREGADO—

Celesia y **Bunge** proponen que cuando el heredero legalitario o donatario tengan su domicilio en el extranjero en el momento del fallecimiento del causante o cuando la donación se haga pagarán el impuesto con un 100 o|o de recargo.

Aclaradas algunas dudas de carácter legal, se aprueba el agregado.

Echagüe, el viejo diputado conservador, que acaba de regresar de un largo paseo por Europa con goce de dieta a la fuerza, no puede asistir impasible al espectáculo que ofrece la cámara aumentando los gravámenes al privilegio. Lamenta amargamente los aumentos y nuevos recargos votados en la ley de herencias, y espera que el senado rechace la sanción de la cámara.

TARIFAS POSTALES Y TELEGRAFICAS—

En ausencia del miembro informante del proyecto sobre impuestos a las carreras, **Sánchez Elía** informó el despacho relativo a tarifas postales y telegráficas.

Corvalán — Dijo que había aumentos en las cartas certificadas, en los expresos y en el abono a las casillas de correo.

Cuando terminó de "informar" el señor Corvalán, no fué posible conseguir quórum para votar el despacho.

Se levantó la sesión a las 19.45.

SENADORES

A las 15 y 35 se reunió ayer el senado, con 18 senadores presentes y el señor González en la presidencia.

CUENTAS DE SECRETARIA—

Al leerse el acta de la sesión anterior, **Bravo** hace presente que no ha solicitado la publicación de las cuentas de la secretaría en forma de balance, sino como se elevan ordinariamente a la comisión de peticiones.

DUODECIMOS—

Contestando a un pedido de información al respecto, formulado por el doctor **Bravo**, **Torino** dice que la comisión de presupuesto no ha despachado el proyecto de duodécimos porque el ministro de hacienda no ha podido suministrarle los elementos de juicio necesarios. A ese efecto, la comisión ha citado al ministro para hoy.

Un breve cambio de ideas da como resultado que no se vote ninguna moción, en la inteligencia de que para mañana la comisión producirá despacho.

EL ASUNTO URGENTE—

El señor **Céspedes** propone que se fije el martes de la semana próxima para la elección de la terna para la provisión del arzobispado.

Bravo — ¿Cuántos senadores hay en el recinto?

Secretario (Labougle) — Diez y ocho señores senadores.

Bravo — Quiero dejar constancia expresa de que no dependiendo de mi presencia la formación del quórum, permaneceré en el recinto y haré constar expresamente mi voto en contra de la moción del señor senador por Mendoza.

Votada esta moción, es aprobada, y se levanta la sesión.

---

tendrá mayor trascendencia, dada la desorganización de los sindicatos.

Los preparativos de la policía indican claramente que, como de costumbre, se dispone a librar batalla contra un ejército aguerrido y bien armado.

TRES ARROYOS, 19 — Por resolución de diversos gremios decretóse la huelga general en señal de protesta por el asesinato de Kurt Wilckens.

El paro resultó unánime, no habiendo aparecido los diarios.

Sólo el comercio permaneció indiferente.

MENDOZA, 19 — La liga patriótica, sin duda con el propósito de provocar a los huelguistas, ha organizado hoy una manifestación encabezada por las bandas de música de la policía y de los bomberos, que desfiló frente al local de los obreros panaderos, suscitando la consiguiente reacción.

Hubo varios tiros, sin consecuencias, al parecer.

Reina tranquilidad.

SANTA ROSA, 19 — Los obreros panaderos, en señal de protesta por el asesinato de Wilckens, decretaron un paro de 48 horas.

EL 3r.
Gran Concurso Nacional
DE LOS
CIGARRILLOS
43
de 20.30.40 cts.
SERÁ
SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

CONCEJO DELIBERANTE

Los conciertos de la Asociación del profesorado orquestal

EXONERACION DE GRAVAMENES

Contra la opinión y el voto del sector socialista, se acuerda un favor a la empresa concesionaria del teatro Colón

A las 18, con asistencia de 17 concejales, inició se ayer la sesión.

Aprobóse en seguida la versión taquigráfica de la sesión anterior, dándose después cuenta de los asuntos entrados.

EXONERACION DE IMPUESTOS A LA ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL—

A indicación de **Giménez**, se trató y aprobó sobre tablas un despacho suscripto por la unanimidad de la comisión de previsión y asistencia social, por el que se exonera de todo gravámen a los conciertos sinfónicos organizados por la Asociación del profesorado orquestal.

EL EMPRESTITO CONTRATADO CON LA FIRMA BARING BROTHERS y Cía. Lda.—

A proposición de **Guerrico**, apoyada por **Acevedo**, se sancionó la siguiente minuta de comunicación:

"El H. C. D. solicita del D. E. le informe acerca de las gestiones que se hubiesen efectuado para obtener la integración del empréstito contratado con los señores Baring Brothers y Cía. Lda., y fija su sesión del día martes 26 del actual o la subsiguiente para que su representante proporcione dichos informes".

SE AUTORIZA LA DIMINUCION DEL DEPOSITO DE GARANTIA DE LA CONCESION DEL TEATRO COLON.

A indicación de **Casco**, se consideran los despachos de mayoría y minoría de las comisiones de interpretación y hacienda y cuentas, en el pedido de exoneración del pago de arrendamiento formulado por los empresarios del teatro Colón.

La mayoría — formada por los concejales Casco, Glóvine, Tedín Uriburu, Bergalli, Acevedo y Lavín —, si bien no accede simple y llanamente a lo solicitado por la empresa, autoriza a la intendencia a entregar a los concesionarios la suma de 200.000 pesos de los 250.000 procedentes del abono y depositados por la empresa de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de licitación.

Esta entrega estará sujeta a las siguientes condiciones:

1o. La empresa reconocerá al D. E. el derecho de disponer, sin interpelación ni intervención judicial, de los 200.000 pesos depositados en el Banco Municipal para hacerse pago de la obligación contraída por la expresada cláusula 16.

2o. La empresa dará garantía real o personal por la suma de 200.000 pesos a entera satisfacción del D. E. para salvaguardar los intereses de la municipalidad.

3o. El D. E. fiscalizará ampliamente y sin restricción alguna la gestión administrativa y financiera de la empresa para garantizar la terminación de la temporada y el efectivo cumplimiento de todas las relaciones de derecho creadas. En caso que lo creyere necesario o conveniente podrá intervenir la empresa.

4o. Hecho efectivo por el D. E. el cobro de la suma de $ 200.000 depositada en el Banco Municipal, la empresa deberá reponerlo con anterioridad al 15 de septiembre del corriente año, bajo pena de caducidad de la concesión.

La minoría de las citadas comisiones — formada por los concejales socialistas Iribarne, Manacorda, López y Castiñeiras — presenta el siguiente despacho:

"Considerando que la autorización que instruye el dictamen de la mayoría importa disminuir las garantías existentes para el cumplimiento del contrato e implica una modificación de cláusulas expresas del mismo, aconsejamos el siguiente proyecto de resolución: Artículo único: No ha lugar a lo solicitado."

Puesto a discusión los despachos, y en presencia del silencio de la mayoría, usó de la palabra **Iribarne** para fundar el despacho de la minoría.

Comenzó recordando que a indicación del representante del D. E. las comisiones dictaminadoras se habían circunscripto a considerar el caso particular planteado por la solicitud de los empresarios, prescindiendo de la situación en que se halla actualmente la concesión.

Pero la representación socialista, aunque discutiendo especialmente el asunto planteado por la empresa y el despacho de la mayoría, no puede dejar de lado los antecedentes de la debatida cuestión relativa al colisseo municipal.

Historia el conflicto planteado por el incumplimiento de la ordenanza sobre trato colectivo de trabajo, cuyas disposiciones fueron incorporadas al contrato de concesión, con la aceptación expresa de los concesionarios.

Recordó las insistentes sanciones del cuerpo en el asunto y el alzamiento de la empresa contra las mismas.

Definida así la posición del sector socialista frente a la empresa concesionaria, que ha violado todas las cláusulas de la ordenanza de concesión, entra a ocuparse del despacho de la mayoría.

De aceptarse el temperamento aconsejado por ésta, se disminuiría sensiblemente el depósito de garantía de la concesión.

Con el depósito de garantía de 200.000 pesos que establece la ordenanza de concesión, más la parte de los abonos que la empresa debe depositar y que se le devuelve por quincenas vencidas, se aseguran los intereses del público y de la comuna, por lo que no es posible autorizar la disminución de dichos fondos.

Por de pronto, la empresa debe garantir el importe de la cuenta de luz eléctrica del año anterior, impuesta y que asciende a la suma de 14.500 pesos; a esta cuenta deben sumarse pesos 2.000 en concepto de decoraciones traídas al país; más la parte destinada a la beneficencia de dos funciones realizadas el año pasado, el 1o. de mayo, puesto aplicado a las localidades y otras cuentas de la empresa igualmente impagas.

También conviene hacer presente, agregó nuestro compañero, que la comuna debe estar garantida de los deterioros que pueda sufrir el teatro.

El estado de insolvencia en que se manifiesta ahora la empresa, es motivo de más para no descuidar los depósitos de garantía. Por eso los socialistas se oponen a que se toque un solo centavo de estos.

Por otra parte, las pérdidas o ganancias son contingencias inherentes a las operaciones de empresas comerciales como la concesionaria del teatro Colón.

Las posibles pérdidas pueden ser atribuídas a falta de pericia de los propios empresarios, y en ese caso indudablemente a la competencia que ellos mismos hacen al coliseo municipal, durante la explotación por su cuenta de otros teatros.

A este respecto lee un párrafo de la nota con que los empresarios solicitaron la concesión, en el que dicen que

(Continúa en la 4a. página)

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

LA ERUPCION DEL ETNA ASUME PROPORCIONES DE DESASTRE

Debido al bloqueo francés la población de Essen carece de víveres

LA DEUDA FLOTANTE ALEMANA ASCIENDE A MAS DE 11.843.000.000.000 DE MARCOS

SITUACION EN EL RUHR

Fueron ocupadas cuatro nuevas minas

WASHINGTON, 19 — La nota alemana que ha sido presentada al gobierno de Estados Unidos, protestando contra las atrocidades que los franceses habrían cometido en el Ruhr, declara que el gobierno francés solo será responsable de cualquier consecuencia que dicho terrorismo pueda tener. La nota cita una serie de atrocidades que habrían sido cometidas.

ACTITUD DE LOS OBREROS

BERLIN, 19 — Las organizaciones obreras del Ruhr sugieren la iniciación de negociaciones con los franceses y la cesación eventual de la resistencia pasiva. El órgano "Vorwaerts" sugiere el mismo deseo.

BERLIN, 19 — Un despacho semioficial, procedente de Essen, informa que a consecuencia del "bloqueo de hambre" francés, no ha llegado ayer provisión de leche a esa ciudad.

El despacho agrega que grandes cantidades de provisiones, que eran enviadas a las principales ciudades, cayeron en poder de los franceses cuando ocuparon las estaciones ferroviarias.

Han sido ocupadas cuatro minas, y los obreros se declararon en huelga—

DUSSELDORF, 19 — Los franceses han procedido a ocupar cuatro grandes minas, a raíz de lo cual, los mineros se han declarado en huelga.

La desocupación aumenta constantemente en el Ruhr y los trabajadores comienzan a agitarse.

La propaganda alemana—

PARIS, 19 — Durante la discusión del presupuesto de relaciones exteriores en el senado, de Jouvenel lamentó la insuficiencia de los créditos franceses destinados a la propaganda, mientras que Alemania gasta ingentes sumas en "propalar falsedades" en todo el mundo.

De Jouvenel dijo que Alemania designó a un ciudadano suizo para hacerse cargo de la dirección de la propaganda, dando así a esta un "falso" carácter de imparcialidad.

A su vez el jefe del gabinete, Poincaré, reconoció la insuficiencia de los créditos destinados a la propaganda francesa.

La opinión alemana—

PARIS, 19 — Según la agencia Havas, la opinión pública reinante en Berlín, juzgando por lo que dicen los diarios de aquella capital, es de que los ministros franceses, al aprobar unánimente el proyecto elaborado por el jefe del gabinete, Poincaré, para contestar al memorándum británico, han demostrado la convicción absoluta de que también el parlamento lo aprobará.

Opinan también los diarios berlineses que los gobiernos de Francia y de Bélgica tienen la intención de contestar al memorándum británico sin esperar a que sea resuelta la crisis belga y que, en la contestación, encararán la discusión de las nuevas proposiciones alemanas bajo las bases de la cesación de la resistencia pasiva, del retiro de la orden que impone a los funcionarios alemanes el deber de declararse en huelga y la supresión absoluta de todo subsidio destinado a prolongar las huelgas.

Impresiones en Londres—

LONDRES, 19 — Al iniciarse la semana la atención general, en lo que respecta a las reparaciones, se concentra en Bruselas, pues mientras no se forme el nuevo gobierno belga Poincaré aplazará su respuesta al cuestionario de Baldwin.

Mientras tanto, el debate que tuvo lugar anoche en la cámara de diputados franceses ha despertado mucho interés en esta capital, pues indica que a pesar del voto de confianza dado a Poincaré, tuvo que hacer grandes esfuerzos para conseguirlo. Por otra parte, se hace notar que su mayoría no fué tan grande como cuando la cámara votó únicamente el asunto de la política de relaciones exteriores, pero se considera que probablemente es suficiente para permitirle que continúe en el poder hasta las elecciones de la primavera próxima.

Los despachos que se reciben de Alemania dan a entender que los aliados proceden con poca prudencia y con demoras inútiles. A esto hay que agregar el descontento que se está extendiendo por todo el país y la creciente severidad de las medidas francesas en el Ruhr, en este momento en que es necesario restablecer la unidad aliada, y que los alemanes renuncien a su política de resistencia pasiva.

El pedido de aclaración de Gran Bretaña a Francia—

PARIS, 19 — En los círculos oficiosos de esta capital se declaran inexactas las informaciones de la prensa británica acerca de las aclaraciones pedidas a Francia, sobre las cuales se guarda reserva absoluta, pues, no habiéndose puesto de acuerdo aún, a causa de la crisis ministerial belga, los gobiernos de París y Bruselas, únicamente ha dado el embajador francés en Londres, algunas aclaraciones parciales, en forma reservada.

Asegúrase que apenas se haya resuelto la crisis belga, se iniciarán conferencias de conjunto entre los aliados.

LA ERUPCION DEL ETNA CONTINUA CON GRAN ACTIVIDAD

Han sido sepultadas las localidades de Picciolo, Pellamalato y Ferro

La formidable corriente de lava empieza a invadir otros pueblos

CATANIA, 19 — La corriente de lava, que desciende del Etna, avanza como una masa gigantesca hacia Giarre, un pueblo de 20.000 habitantes, habiendo destruído ya los pueblecitos de Germinara y Casanica.

El profesor Ponzi, de la universidad de ésta, que ha inspeccionado de cerca el nuevo fenómeno, declara que ha notado que una nueva abertura se ha producido, por la cual sale incesantemente una enorme cantidad de materia incandescente. El nuevo cráter se halla a unos tres kilómetros de distancia del cráter principal.

La violencia de la erupción aumenta continuamente. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas emplean todos los medios de que disponen para aliviar los sufrimientos de los habitantes de la región quienes han abandonado completamente sus casas refugiándose en la ciudad, a los primeros síntomas de actividad del Etna.

Escenas impresionantes—

ROMA, 19 — Los funcionarios de la prefectura de Catania, de regreso de una inspección por la zona peligrosa, dicen que desde el domingo por la tarde habían ocurrido escenas impresionantes en todos los distritos agrícolas cercanos al Etna, en la senda que recorre la corriente de lava.

Algunos campesinos y granjeros quedaron en sus tierras contemplando con ojos llenos de lágrimas la desaparición de sus cosechas. El calor terrible allí reinante les obligó finalmente a abandonarlas.

Agregan los citados funcionarios que el calor era tan intenso que todo se convertía en fuego, aun cuando la lava se hallaba a 300 pies de distancia.

Durante la noche el espectáculo era de todo punto indescriptible.

El cráter semejaba un inmenso brasero, iluminando el cielo en una gran extensión, mientras las bocas del cráter parecían inmensos hornos que arrojaban torrentes de lava.

El espectáculo visto desde cerca era mucho más impresionante.

La lava avanzó formando un muro de 20 pies de alto en un frente de 1.000 pies, como una barrera de fuego que sembraba la destrucción a su paso. De vez en cuando se oían explosiones que arrojaban al aire trozos de escoria y semejaban juegos fantásticos de pirotecnia.

30.000 personas sin hogar—

ROMA, 19 — Después de haber anunciado en la cámara de diputados que a consecuencia de la erupción del volcán Etna han quedado sin hogar 30.000 personas, el ministro de obras públicas, Carnazza, partió para aquel punto a fin de cooperar en la organización de socorros para las víctimas de la catástrofe.

El Vesubio continúa en actividad—

NAPOLES, 19 — El Vesubio continúa moderadamente activo, arrojando mucha lava y humo. Se hace resaltar que este fenómeno es extraordinario, puesto que cuando el Etna está en actividad se mantiene en calma el Vesubio y viceversa.

LAS POBLACIONES, PRESAS DE PANICO. ABANDONAN SUS VIVIENDAS

CATANIA, 19 — La erupción del Etna adquiere todas las características de un desastre de grandes proporciones. La ceniza y lava alcanzan a Giardini, donde hay dos y tres centímetros de espesor.

A dos kilómetros de los lugares ciertamente más afectados por la erupción el calor es insoportable y la vegetación se quema.

La situación no ha cambiado. En algunos momentos la erupción parece decrecer, pero en seguida reanuda su anterior violencia, aumentando considerablemente el pánico entre la población de aquel territorio, tal vez el más densamente poblado del mundo.

Pequeñas corrientes de lava descienden a lo largo de la parte noroeste del Etna, siendo enorme la excitación y espanto que reina entre los habitantes de las localidades situadas en la base del volcán.

La escoria, chispas y piedras lanzadas por el volcán Etna son tan densas que llegaron a oscurecer la claridad del sol. El cráter se asemeja a un horrible monstruo insaciable.

El profesor Ponzi, de la universidad local, concurrió al lugar del fenómeno pudiendo asegurar que el nuevo cráter abierto está situado al este del que originó la erupción del año 1879.

La huída de los habitantes ante la ola de lava que desciende del Etna continúa. Los chacareros bajan hacia el llano arreando ganado vacuno y lanar, mulas y caballos y transportando todo lo que han podido retirar de sus casas amenazadas.

Sobre varias millas a la redonda la lava avanza en forma de alud, arrastrando rocas incandescentes, de varias toneladas de peso, las cuales arrasan todo lo que se opone a su paso. El espectáculo es verdaderamente aterrador.

Se informa que la corriente de lava principal había llegado, a las primeras horas de esta mañana a un centenar de metros de la estación ferroviaria de Castiglione, en cuyo punto, si la corriente de lava continúa en esa dirección, encontraría un obstáculo que le ofrecen las pequeñas colinas situadas en las proximidades de la estación.

Se espera que la corriente será desviada por las citadas colinas haciendo desaparecer el peligro que amenaza a la localidad de Linguaglossa.

Las poblaciones, presas de pánico, abandonan sus viviendas con precipitación.

La tarea del salvamento ha comenzado activamente bajo la protección de la autoridad. Hasta ahora no ha ocurrido felizmente ninguna desgracia personal, pero en cambio los perjuicios materiales son cuantiosos.

El corresponsal del "The Daily Mail" el día 16 del corriente visitó esos parajes en compañía del profesor Malladra, quien vive en el observatorio situado al pie del volcán, al que vigila constantemente, y notaron que el enorme cráter emitía gran cantidad de humo y lava.

El corresponsal agrega que el profesor Malladra afirmó, sin embargo, que el volcán volvía rápidamente a la normalidad, después de la reciente actividad, y que no esperaba se produjera ninguna erupción importante por espacio de muchos años.

El ministro de obras públicas visita a los lugares perjudicados—

CATANIA, 19 — Llegó a esta ciudad el ministro de obras públicas, Carnazza, quien partió inmediatamente para visitar los lugarse perjudicados y los amenazados por la erupción del Etna.

De Milán a Bolonia en aeroplano en una hora 17 minutos—

BOLONIA, 19 — Procedente de Milán aterrizó en esta ciudad el aviador capitán Moizo, quien participa del raid de la Italia septentrional.

El capitán Moizo realizó el recorrido entre Milán y esta ciudad en una hora y 17 minutos.

Uno de los aviones que participan del mismo raid, obligado a aterrizar a causa de un desperfecto, se incendió, pero afortunadamente, los aviadores que lo piloteaban resultaron ilesos.

El raid de la Italia septentrional—

MILAN, 19 — En ocasión de cumplirse el aniversario de la muerte del aviador Baracca, se iniciaron las pruebas para el concurso de aviación por la copa que lleva el nombre del malogrado aviador. En el concurso participaron 85 aviones.

Después de varias pruebas se efectuó la partida de todos los aparatos que participarán del raid de la Italia septentrional, que comprende un recorrido de casi 1.000 kilómetros.

El volcán está aumentando su violencia

ROMA, 19 — Las últimas informaciones recibidas de Catania, dando cuenta de la catástrofe provocada por la erupción del Etna, anuncian que la erupción del volcán está aumentando en intensidad, y que los torrentes de lava alcanzan una superficie enorme.

Cerra y Catena que se encuentran en las cercanías de Monte Nero han sido evacuadas por sus habitantes ante el inminente peligro que corren.

También se anuncia que se ha formado otra corriente de lava que desciende por el valle del Bove en dirección al paso del Piccíaro.

El éxodo de pobladores es impresionante—

ROMA, 19 — Informan de Catania que a cada momento llegan nuevos fugitivos de las localidades abandonadas, de la zona amenazada por la erupción del Etna.

Las escenas que se desarrollan son impresionantes. Por los caminos y utilizando todos los sistemas de locomoción se ven enormes caravanas de gentes fugitivas cargadas con los enseres que en la precipitación han podido salvar. El abandono de los lugares es realmente trágico. Las familias contemplan el avance de la lava destructora que ha de invadir sus propiedades con gestos de verdadera desesperación. Por fortuna se han podido salvar la mayoría de los útiles y todos los ganados así como gran parte de los muebles.

Las localidades de Picciolo, Pellamalato y Ferro, están totalmente sepultados por la lava. Linguaglossa, Randazzo, Francavilla, Castiglione, Gierdini y Fiumefreddo han sido invadidos por el enorme río de lava que alcanza en algunos puntos a dos kilómetros de ancho y una profundidad de dos metros.

El volcán sigue vomitando torrentes de lava, presentando un fantástico aspecto. El enorme torrente que avanza por los valles se precipita desde una altura de más de 100 metros, en medio de ensordecedores ruidos.

Las escorias del volcán han llegado hasta Giardini y Taomina, y toda la zona está invadida por una nube de cenizas.

El calor es insoportable.

De esta capital han salido varios trenes conduciendo carpas, fraxadas y víveres para la población damnificada, y se han organizado otros servicios de auxilio.

El rey se traslada a Sicilia—

ROMA, 19 — El rey Don Manuel partió esta noche para Sicilia con el objeto de visitar las regiones azotadas por la erupción del Etna y darse cuenta personalmente de la magnitud del desastre.

Socorro del papa—

ROMA, 19 — El papa envió al obispo de Aoireale la suma de 25.000 liras para socorrer a los damnificados.

Pueblos bloqueados—

ROMA, 19 — Informan de Catania que la corriente de lava, prosiguiendo su marcha, invadió y cubrió la estación de Cerro, bloqueando la carretera de Castiglione a Linguaglossa.

LA CUESTION DE TANGER

Comentarios que suscita en España

MADRID, 19 — Una de las cuestiones que más preocupa es la próxima conferencia de Tánger, donde se debe discutir entre Francia, Inglaterra y España el destino definitivo que se debe dar a dicha ciudad, que representa una de las más importantes de la costa de Africa, tanto por su situación estratégica como por su importancia comercial.

En general, la actitud del partido colonista francés ha causado desagrado en toda España, pues a él se atribuyen todas las noticias erróneas que publican los diarios franceses sobre supuestos desastres que habrían sufrido los españoles, precisamente en los momentos en que el ejército de Marruecos consigue apreciables ventajas.

Se condena altamente en todos los círculos la actitud de ciertos periódicos, que no rectifican ni las mayores falsedades sobre la actuación de España en Marruecos.

Veladamente se dice que una hoja anónima que se edita en Madrid con gran elegancia y derroche de papel fino y en cuyas columnas se aboga en favor del abandono de Marruecos, sería editada por el servicio de propaganda del colonismo francés, el que dedica ingentes sumas a toda clase de publicación que pueda favorecer en alguna forma a los franceses de Africa.

La conferencia de Tánger preocupa profundamente, sobre todo a los políticos, pues ella puede tener grandes consecuencias en el sentido internacional.

La opinión pública española considera tres aspectos distintos del problema. Uno de los puntos de vista en que se colocan, es el de los llamados abandonistas, que desearían que la solución que se pueda dar al asunto en dicha conferencia haga desaparecer por completo toda probabilidad de una acción enérgica en Marruecos.

Otros, considerando que Tánger es evidentemente español y creyendo que para ello sea posible o necesario emprender una acción enérgica y definitiva en Marruecos, desean ardientemente que las conclusiones a que se llegue en Londres sean favorables al desarollo de tal acción.

La tercera opinión es la de aquellos que toman en cuenta la oposición que ha de hacer Francia al proyecto de Tánger español, y aun deseando ardientemente que así fuera encontrarían aceptable el estado actual de internacionalización, abogando en favor de la colaboración más estrecha con Francia para conseguir el dominio total de Marruecos.

Esta tesis tiende, sobre todo, a evitar que se llegue a una situación difícil en las relaciones francoespañolas.

Actualmente reina mucha confusión de ideas, pues existen elementos que abogan en favor del abandono de Marruecos y sostienen que Tánger debe ser español a todo precio.

Muchos son los que opinan que Inglaterra ha de ser favorable a España durante la conferencia, porque, para ello, siempre sería preferible que Tánger sea español y no francés.

Si los técnicos designados por las tres potencias para trazar el trabajo de la conferencia no llegase a un acuerdo, se prevé que no se efectuará la reunión de Curzon, Alba y Poincaré, continuando el "statu quo" que rige actualmente con respecto a la situación de Tánger.

En Estados Unidos se proyecta reformar la ley de inmigración

El gobierno se encuentra frente a un serio problema

NUEVA YORK, 19 — Las autoridades de inmigración se hallan frente a una situación seria y sin precedentes, provocada por el arribo, durante la semana anterior, de once buques conduciendo varios miles de inmigrantes.

A pesar de que en Ellis Island hay pocas esperanzas de que disminuya el número de los inmigrantes allí alojados, existen unos 1.500 que tratan por todos los medios de substraerse a la repatriación, hasta el día 1o. de julio próximo, en la esperanza de que se admita su ingreso al país, de acuerdo con las nuevas cuotas que establecen el número de inmigrantes que se permite entrar cada año.

Hay indicios de que el gobierno juzga que ciertos países europeos vienen ejerciendo presión a fin de que se introduzcan algunos cambios en las actuales leyes restrictivas.

El senador Reed abriga el propósito de introducir en la alta cámara un nuevo proyecto de ley, fijando las cuotas de ingreso de inmigrantes en un 5 por ciento del total de los ciudadanos de cada uno de los países extranjeros, que se hallan radicados en los Estados Unidos y comprendidos en el censo de 1890. Actualmente la cuota se ha fijado de acuerdo con el censo de 1910, y se permite solamente un 3 por ciento sobre el total de dicho censo.

Reed basará su proyecto en las reclamaciones de los industriales, quienes dicen que escasea la mano de obra.

El secretario del departamento del trabajo, Davis, tiene también el propósito de presentar un proyecto de ley durante la reunión del congreso, por el que se establecerá la obligación de abrir un registro de los inmigrantes, al igual de lo que se hace en los países sudamericanos.

Las autoridades se ven impotentes para contrarrestar el enorme comercio de contrabando de extranjeros. Davis indica que sería sumamente costoso deportar a todos los inmigrantes que han entrado al país ilegalmente, pues habría que invertir unos 200 dólares en cada caso.

Se anuncia que la Casa Blanca conceptúa que el problema de la inmigración es un problema nacional.

Las proposiciones de Davis incluirán también provisiones para establecer la salida mensual de inmigrantes de los respectivos países, para evitar que se repita la presente congestión de inmigrantes.

El senado chileno dió un voto de censura al nuevo gabinete

Este renunció, esperándose la resolución de la cámara de diputados

SANTIAGO, 19 — Como se preveía, ayer presentó su renuncia el gabinete presidido por Carlos Alberto Ruiz. Los componentes del ministerio presentarán mañana por escrito los fundamenthos de su dimisión.

La renuncia la provocó el voto de censura del senado. En la sesión que celebró ayer ese cuerpo legislativo se presentó el nuevo gabinete. El jefe del ministerio, Carlos Alberto Ruiz, promovió la cuestión política, a fin de que los senadores se pronunciaran al respecto.

A continuación se votó el proyecto de censura al gabinete, propuesto en la sesión anterior por Ladislao Errázuriz, aprobándose por 18 votos contra 8 y una abstención.

En la cámara de diputados Barros Castañón, radical, promovió el debate político, presentando un proyecto de voto favorable al ministerio, a lo que contestó el diputado Gumuncio, conservador, pidiendo que el asunto fuese tratado en segunda discusión.

Quedó definitivamente establecida la reglamentación de la ley "seca" en los vapores extranjeros

El médico de a bordo será el encargado de "reglamentar" el consumo de bebidas en concepto de "medicinales"

WASHINGTON, 19 — El departamento de la tesorería de Estados Unidos ha establecido definitivamente el reglamento que regirá para los vapores extranjeros, mientras se encuentren en aguas territoriales americanas, y estén, por consiguiente, bajo la reglamentación prohibicionista.

El departamento de la tesorería anunció que el médico de cada uno de los buques que se encuentren en aguas territoriales americanas, tendrá, en lo sucesivo el derecho de hacer consumir a bordo de los referidos buques la cantidad de bebidas que considerará necesaria en concepto de "medicinal" para los tripulantes o pasajeros del buque.

El mismo departamento ha enviado órdenes en ese sentido a los servicios de sanidad de los distintos puertos norteamericanos.

Para la agencia Havas, la reglamentación viene a solucionar el problema de la ración habitual de vino para los tripulantes de los buques extranjeros, de acuerdo con las leyes de sus respectivos países, a condición de que el médico de cada buque ordene la necesidad del consumo de vino por los tripulantes.

Deuda flotante alemana

BERLIN, 19 — La deuda flotante de Alemania, descontando los bonos del tesoro ascendía a 11.843.000.000.000 de marcos, el día 11 de junio del año en curso.

En Berlín las mujeres tomaron por asalto los puestos de un mercado

Consecuencia de la carestía de la vida

BERLIN, 19 — Las mujeres que hacían sus compras en el mercado de Schomberg, suburbio de Berlín, furiosas porque tan sólo se vendían patatas nuevas a 3.000 marcos la libra, tomaron por asalto los puestos del mercado. La policía intervino, dispersándolas.

El departamento que interviene en el precio de los artículos de primera necesidad, conserva la relatividad con la caída del marco. Una camisa cuesta a un obrero una cantidad superior al sueldo de una semana, y un traje más que lo que representan tres meses de trabajo.

Una libra de carne equivale a un día de trabajo.

En Los Angeles será inaugurada la exposición del centenario de la doctrina Monroe

Asistirán los representantes de los países panamericanos

WASHINGTON, 19 — Los representantes de casi todos los países panamericanos asistirán a la inauguración de la exposición del centenario de la doctrina Monroe, que se llevará a cabo en Los Angeles el 2 de julio próximo bajo los auspicios de la industria cinematográfica de Estados Unidos.

Los diplomáticos aludidos partirán el 27 del corriente para Los Angeles, en donde permanecerán durante dos semanas y serán huéspedes durante el viaje de los representantes de la industria del cinematógrafo.

Los diplomáticos panamericanos asistirán a una serie de espectáculos especiales ofrecidos en su honor durante la semana de inauguración de la exposición.

Se discute el presupuesto de la oficina internacional del trabajo

Preconizará el establecimiento de una sección especial para los países de la América del Sur

PARIS, 19 — Interviniendo en la discusión del presupuesto de la Oficina internacional del trabajo, el ministro plenipotenciario de Chile, Armando Acharan Quezada, hizo notar que habiendo sido prevista la creación de la sección que comprenda a España, Portugal y la América latina, convendría establecer una sección especial para los países de la América del Sur, que por sus razas, idioma, historia, instituciones y desarrollo económico forman una agrupación homogénea. La población, de 90 millones de habitantes, justifica la creación de una sección particular que estudie ventajosamente los problemas del trabajo en los nuevos países socialmente progresistas.

El orador preconizó la designación de corresponsales en toda la América del Sur que transmitan informaciones sociales.

La proposición de Quezada fué favorablemente acogida, creyéndose que muy pronto se llevará a cabo.

El empréstito a Alemania—

NUEVA YORK, 19 — El conocido banquero Lamon, actual socio de Morgan, que acaba de regresar de Europa a bordo del paquete "Majestic" declaró que la emisión de un empréstito alemán análogo al lanzado bajo los auspicios de la sociedad de las naciones tendría muy pocas probabilidades de éxito.

¡EMPLEADOS Y OBREROS!

Sin desembolso inmediato alguno; sin recargo en los precios y con la mayor liberalidad conseguiréis en pocas horas

UN CREDITO EN 10 MENSUALIDADES

PIDAN HOY MISMO SOLICITUDES

MURO Y Cía

BME. MITRE-ESQ. MAIPU

Concejo deliberante

(Continuación de la 2a. página)

contando con un capital de 700.000 pesos, valores en material escenográfico y la supresión de la competencia que lograrían con la misma, ofrecían las mayores seguridades de cumplir con todas las obligaciones contraídas, aun en caso de pérdidas en la explotación del coliseo.

Recogiendo la especie según la cual el sector socialista se propondría lograr el cierre del teatro Colón como una represalia contra la aristocracia, el orador, después de rechazarla, expresó que nuestra falsa aristocracia no va ni deja de ir al teatro Colón porque tenga gusto artístico; mientras la clase adinerada muestra su preferencia por espectáculos de dudoso buen gusto y moral, en los que luce su vanidad, tal vez sean los obreros que asisten a las galerías altas del teatro Colón los únicos que sienten las emociones del arte y los llamados a salvar en nuestra ciudad la cultura artística.

Terminó Iribarne expresando que con la sanción del despacho de la minoría, la municipalidad afirmaría el propósito de exigir el estricto cumplimiento de sus obligaciones a los que obtengan concesiones de la comuna.

Bergalli pretendió señalar una contradicción socialista en la actitud de nuestros compañeros. Estos debieron desentenderse de la cuestión por haber expresado en reiteradas ocasiones que la concesión debió considerarse rescindida...

Rotta, Acevedo y Mohr fundan igualmente sus votos en favor del despacho de la mayoría.

Votado nominalmente este último, se aprueba por el voto de radicales, demócratas y concentracionistas. Votaron en contra los concejales socialistas y Quadri. Total 16 votos contra 11.

Al discutirse en particular el 2o. punto de las condiciones transcriptas, **Guerrico** propuso que en vez de la garantía de 200.000 pesos, sólo se exigiera la que a juicio del D. E. fuera suficiente para salvaguardar los intereses de la comuna.

Casco lo apoya.

Iribarne dice que esta disminución propuesta, que los concejales socialistas prevean, confirma la actitud asumida por nuestros compañeros.

La proposición es inadmisible, porque reduce aún más la garantía de la empresa.

Ravignani cree excesivo el depósito de 200.000 pesos.

Tedín Uriburu, Bergalli y Rotta apoyan la proposición Guerrico.

Votada esta última, se aprueba por 14 votos contra 13.

En seguida se aprueba el resto del despacho.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sociedad Luz

LA DEFENSA SOCIAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

Sobre este tema, el próximo domingo, a las 17, en el local social, el doctor Germinal Rodríguez dará una conferencia, la que será ilustrada con numerosas vistas fijas y se pasará un film cinematográfico recientemente adquirido por la cátedra de higiene de la Facultad de medicina.

REUNION DE COMISION

Esta noche, a las 20.30, para tratar asuntos urgentes e impostergables.

REFORMA DE LA CONSTITUCION DE CORDOBA

Prosiguen los trabajos de la convención

CORDOBA, 19 — Sesionó ayer la convención reformadora de la constitución, ocupándose del régimen municipal.

Se rechazó el inciso 3o. del artículo 151 del despacho de la mayoría que concede el voto municipal a las mujeres argentinas mayores de edad, que tengan la administración de sus bienes o ejerzan profesión liberal.

Al tratarse el artículo 152 del despacho de la comisión, se resolvió que la ley orgánica de las municipalidades reglamentará el derecho de referéndum, iniciativa y destitución de los funcionarios municipales electivos.

Sobre el sistema de representación se sancionó el artículo 153 del proyecto Núñez, que dice así: "La ley orgánica determinará la forma de elección a base de la representación de minoría, voto secreto, descentralización del comicio y fiscalización de los partidos."

Se postergó la consideración del artículo 154 del despacho de la comisión y se sancionó el 155, del mismo despacho, así concebido: "Los conflictos internos de las comunas, de una comuna con otra, o de éstas con las autoridades de la provincia, serán dirimidos por el superior tribunal."

Mañana proseguirá sus tareas porque es día de sesión.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

El orden de los espectáculos a ofrecerse en el teatro municipal hasta el domingo próximo ha quedado establecido en la siguiente forma:

Hoy, a las 16, en vespertina de abono irá "Manón", de Massenet, con Ninón Vallin, Fleta, Journet y Segura Tallien; el jueves, por la noche, en función de abono, "Tosca", interviniendo Claudia Muzio, Fleta y Gaieffi; el viernes "Thais", con Vallin y Journet; sábado, en vespertina de abono, "Lucía de Lammermoor" y en la velada del domingo, con "Salomé", se presentará el ilustre **director Ricardo Strauss.**

COLISEO

Con mantenido éxito sigue actuando en este teatro el notable coro ukraniano, que dirige el maestro Alexander Koshetz.

El público ha sabido compenetrarse del mérito de este espectáculo, cuya perfección maravilla y supera a cuanto pudiera imaginarse en materia de coros, manifestación artística como pocas veces se tendrá oportunidad de gustar.

Para hoy se anuncia una nueva audición con programa interesante y renovado, y el sábado, como es de práctica, se ofrecerá una matinée especial.

POLITEAMA

El próximo viernes celebrará su función de honor y beneficio en el Politeama el festejado cómico Italo Bertini, una de las figuras más populares de la opereta italiana.

Con tal motivo se repondrá en el cartel "La danza de las libélulas", opereta en la que Bertini alcanza mucho lucimiento.

Entretanto la compañía Bertini-Gioana prosigue ensayando la opereta "Cuando canta la alondra".

CUARTETO DE LONDRES

El viernes próximo, a las 17.15, se verificará en el teatro Odeón el tercer concierto del Cuarteto de Londres, la prestigiosa agrupación artística cuyas audiciones anteriores han obtenido un gran suceso.

En este concierto ejecutarán el cuarteto op. 29, en "la menor", de Schubert; el cuarteto op. 59, número 2, en "mi menor", de Beethoven y el "Irish Melody", de Frank Bridge.

UN RESFRIO MAL CURADO

acarrea siempre tras sí una serie de males rebeldes y dolorosos. Se ha comprobado que, muchas veces, el origen de la tuberculosis fué una tos o una bronquitis mal curada que abrió el camino a la terrible enfermedad.

Contra la TOS, la BRONQUITIS, el CATARRO, el remedio que se destaca entre todos es el

Licor Alquitrán PARODI

gran antiséptico de acción rápida y agradable al paladar.

En venta:

Droguería de la Estrella Ltda.

DEFENSA 215

Y DEMAS BUENAS FARMACIAS

LECTURAS PARLAMENTARIAS

CRITICAS SOCIALISTAS AL PRESUPUESTO DE GUERRA

Por el mejoramiento de los conscriptos

DISCURSO DEL DIPUTADO MUZIO

SESION DEL 12 Y 13 DEL CORRIENTE

Muzio — Comprenderá la honorable cámara la situación de los diputados socialistas presentes frente al despacho de la comisión de presupuesto en este anexo estando ausentes por razones de enfermedad, los encargados de su estudio. El presupuesto del departamento de guerra se aumenta para este año en casi 15.000.000 de pesos. Es claro que conociendo los antecedentes y las ideas de orden internacional reinantes respecto a armamentos y fuerzas militares hay que concluir que no es esta la oportunidad, hasta por razones de política internacional sudamericana, de que aparezca la República Argentina elevando en una forma tan significativa la cantidad de ciudadanos sometidos a las disciplinas del cuartel e incorporados a las filas para prepararlos a los efectos del incremento de su poder guerrero.

Es evidente después de la guerra europea una fuerte tendencia en la parte más útil de todos los países a disminuir en toda forma las fuerzas armadas. No obstante eso, la preocupación de nuestro poder ejecutivo parece ser el acrecentamiento de las mismas aumentando el número de ciudadanos que deben abandonar las tareas fecundas de la paz en todos los órdenes de la actividad social. El poder ejecutivo proyecta elevar el número actual de conscriptos de 11.000 por ocho meses y 5.000 por un año a 21.000 durante 12 meses.

Es conocido el punto de vista de la democracia obrera y socialista internacional, la cual nosotros representamos en el parlamento argentino, con respecto al servicio militar permanente y obligatorio. Hace pocos días se ha realizado una magna asamblea internacional, en la cual han quedado reconstruídas las fuerzas de la democracia obrera y socialista, la cual inspira su acción pacifista en la disciplina del trabajo, superior a la militar en sus fines sociales. No tenemos informes directos todavía y no podemos ajustarnos a las informaciones del cable, pero sabemos que en ella se ha considerado esta importante cuestión. No obstante esa misma información telegráfica, nos dice haberse llegado a un acuerdo tendente a combatir en todos los parlamentos del mundo, por medio de los representantes de los partidos socialistas y obreros, el servicio militar obligatorio, como la mejor garantía para trabajar sinceramente por la paz entre los pueblos.

Ya puede ver, pues, la honorable cámara cuál es nuestra situación frente a la discusión del presupuesto de guerra y marina; tanto más, si a lo dicho agregamos lo que establece el programa mínimo de nuestro partido, que tiene inscripta en él la abolición del servicio militar obligatorio o la reducción, por lo menos, a tres meses de esa obligación a que están sometidos una parte de los ciudadanos del país. No digo que sean todos, porque periódicamente —y ya hay un proyecto a la orden del día — se presentan a la cámara proyectos de ley de amnistía para los que han eludido el cumplimiento del servicio militar. Se sabe, y lo hemos de demostrar en la discusión de este proyecto de ley de amnistía, que esas son leyes eminentemente de clase.

En nada se patentiza de un modo tan fehaciente la característica de leyes de clase, como en la forma en que se cumple la ley de servicio militar.

Por eso **vienen periódicamente** los proyectitos y despachos de comisión sobre leyes de amnistía que en definitiva sólo favorecen a quienes han tenido medios o recursos como para trasladarse al otro lado del río de la Plata.

Pinto — Esos "proyectitos" de amnistía tienen antecedentes en proyectos presentados por diputados socialistas. Me hago un honor en haber presentado ese proyecto.

Cardarelli — Y en el despacho también figura la firma de un diputado socialista.

Muzio — No trae la firma del diputado socialista por las razones que se darán en el momento oportuno.

Cardarelli — Esperemos el momento.

Muzio — Todos los años millares de argentinos en la plenitud de su vigor físico y en las mejores condiciones para ser útiles al país en actividades más productivas que el cuartel y a sus propias familias, son llamados a las filas sin consideraciones, debiéndose someter a la ruda disciplina militar, porque carecen de recursos para ponerse a cubierto de las prescripciones de la ley respectiva. Se les llama para aprender a defender la patria y a manejar las armas, aunque yo considero que mucho más útil es el manejo de las herramientas de trabajo para la producción labrando el progreso y el bienestar colectivos.

A estos ciudadanos se les paga un sueldo mensual de 5 pesos, menos de 20 centavos diarios. ¿Qué puede hacer un ciudadano con esa ínfima cantidad? Naturalmente fuera de lugar sería analizar en este momento el mínimo de las necesidades de un hombre de veinte años, para llegar a la conclusión de que nada puede hacer con 5 pesos por mes. Pero sí diré que con ello no puede ni siquiera pagar el tranvía cuando en uso de licencia visita a su familia.

Los diputados socialistas consideramos que ese sueldo debe ser elevado a 50 pesos mensuales, a fin de permitir a esos ciudadanos llenar las más imperiosas necesidades; por lo menos mantenerse en condiciones de higiene personal, en bien de su salud y el porvenir de sus familias.

Además, proponemos se reduzca la cantidad de conscriptos, de ciudadanos que deben incorporarse al ejército de la nación en cumplimiento de la ley militar, de 21.000, que solicita el poder ejecutivo durante un año, a 15.000 por seis meses.

Hay ahora bajo las armas, de acuerdo con la ley de presupuesto, 11.000 durante ocho meses y 5.000 durante todo el año. Los socialistas proponemos también esa reducción por razón de bien entendida cordialidad sudamericana, porque no puede ser más inoportuno un aumento en el número de conscriptos bajo las armas en estos momentos en que existe cierto justificado temor, cierta rivalidad entre algunos países de este continente, rivalidad azuzada por instrumentos interesados de toda naturaleza. Se ha revelado la existencia de comisionistas de casas armamentistas europeas que necesitan colocar sus implementos guerreros, inútiles hoy, dada la situación política y social de los viejos países de Europa. En esas condiciones nos corresponde a los representantes del pueblo argentino — del pueblo que se jacta en las relaciones con los países vecinos, de tener los mejores y más sinceros propósitos de paz — no provocar esa alarma pública que producirá, indudablemente, dudas en los países sudamericanos respecto a los propósitos de paz que nos guían. Aumentar el número actual de conscriptos a 21.000 por todo el año, niego que signifique demostrar anhelos de paz y de cordialidad con los pueblos limítrofes.

No deseo agregar otras consideraciones de carácter más o menos técnico, pues no estoy habilitado. Ya se ha demostrado por los diputados socialistas en otros años, al discutirse el presupuesto de guerra, que la última guerra no ha sido ganada por los ejércitos permanentes; no siendo indispensable ser un técnico para comprender esto.

La guerra fué decidida, después de varios años de duración, por la intervención de los ejércitos improvisados con ciudadanos en armas en defensa de lo que ellos consideraban y se les hizo creer su libertad política y económica y la de sus familias y su clase.

Pero, señor presidente, no me corresponde hacer en esta improvisación un largo debate sobre ese aspecto. Yo simplemente debo dejar fundado el punto de vista de diputados socialistas, diputados que representan aquí la democracia obrera y socialista internacional, con firme y claro propósito, sobre todo después de la ruda lección de la hecatombe europea, de trabajar sincera y lealmente por la paz, y la mejor demostración de que se abriga ese propósito, es disminuir el sacrificio de los ciudadanos más útiles, que en pleno vigor físico son empleados en la práctica de las armas y en la enseñanza de la destrucción recíproca entre los pueblos. Tendría, por otra parte, que referirme al empleo del ejército en las luchas políticas y sociales dentro del propio país.

Sabemos que no es sólo una característica argentina que a los ciudadanos a quienes se les llama al cumplimiento de un servicio tan gravoso, como es, según se dice, la preparación para la defensa de la patria y así está escrito en leyendas existentes en las puertas de las escuelas de tiro y cuarteles se les obliga muchas veces a emplear su habilidad destructiva aprendida allí en contra de las libertades y de las garantías fundamentales y muchas veces en luchas sociales con epílogos trágicos en los cuales está en juego el interés, la libertad y el mejoramiento económico de sus propios hermanos de clase.

No deseo extenderme en esta seria objeción al señalaría rápidamente para demostrar la necesidad que tiene la cámara de diputados, donde se sientan los representantes del pueblo, de no alarmar al mismo con medidas tan extemporáneas como éstas de la elevación extraordinaria del número de los ciudadanos que deben pasar por el aprendizaje en el manejo de las armas, cuando faltan tantas escuelas de primeras letras, cuando están pendientes problemas tan fundamentales como la consolidación sobre bases sinceras de la paz en los países sudamericanos, hoy presa de justificadas alarmas.

Por estas razones propongo en nombre de la diputación socialista disminuir a 15.000 el número de ciudadanos que durante seis meses han de pasar por los cuarteles en cumplimiento de la ley de servicio militar obligatorio, y que a esos ciudadanos el estado los indemnice fijándoles un sueldo de 20 pesos mensuales.

Y para terminar, deseo recordar, o mejor dicho, citar un hecho. Hay en nuestro país, en la ciudad de Buenos Aires, una de las mejores organizaciones obreras, la Federación gráfica, por cuyos estatutos se ayuda a los asociados en la conscripción militar y en sus balances puede observarse la inversión de sumas en indemnizar a los jóvenes asociados a esta agrupación obrera obligados a cumplir con la ley de servicio obligatorio.

A eso llega, señores representantes del orden social y de la patria, que imponía estas erogaciones gravosas a los hijos del pueblo, a eso llega una institución de esta naturaleza que habitualmente son consideradas como uno de los factores de desorden y como enemigas del bienestar y el progreso del país.

Cito este ejemplo elocuente como una demostración de la sinceridad de propósitos que impulsan al movimiento obrero y socialista y por ello propongo esa reforma en la partida 57 del inciso 3, anexo F del ministerio de la guerra, mientras no llegue la oportunidad para otras más fundamentales y distintas.

Nada más. (Aplausos).

Casa GRECO

VISTE A LA GENTE CHIC

Sastrería de calidad

HUMBERTO I 1734, U. T. 1293 B. Ord.

DENTRO DE POCOS DIAS SALDRA

A la venta una nueva

MARCA DE CIGARRILLOS

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD

FORTUNA

AHORRO

La catástrofe de Chivilcoy

Completando la información

Completando el comentario que hicieranos ayer respecto al doloroso suceso ocurrido días pasados en Chivilcoy, transcribimos las palabras pronunciadas por el diputado Baliño y la resolución que la cámara bonaerense tomó en su sesión del 21 de febrero pasado, al discutirse las leyes de impuestos que actualmente rigen en la provincia de Buenos Aires.

La resolución a que hacemos referencia es ley, pues fué también votada por el senado.

He aquí esos informes. ("Diario de Sesiones" páginas 107 y 108 de 1923):

"Ley de patentes fijas — Artículo 32. Todo propietario de máquina trilladora o desgranadora que por primera vez sea destinada a trabajar en la provincia, deberá solicitar por escrito la inscripción de ésta a los efectos que corresponda.

En la solicitud deberá expresarse:

a) Clase de máquina.

b) Nombre del fabricante.

c) Número de fábrica de la máquina.

d) Punto donde se encuentra depositada.

Los infractores pagarán una multa de cien pesos moneda nacional.

Baliño — Pido la palabra.

Este artículo se refiere a una obligación que deben cumplir todos los propietarios de máquinas trilladoras y desgranadoras, que por primera vez sean destinadas a trabajar en la provincia, quienes deberán solicitar por escrito la inscripción de ésta a los efectos que corresponda, indicando la clase de máquinas, nombre del fabricante, primero y punto donde se encuentra. A esta obligación deseo agregar esta otra: "y obtener cada año un certificado de la municipalidad a que corresponda la ubicación de la máquina con respecto a la seguridad de su funcionamiento".

La provincia cobra una patente a la máquina trilladora, pero no sufre ninguna inspección antes de salir al trabajo cada año. Así hemos visto los sucesos desgraciados de Baradero y San Pedro, y el último de Coronel Suárez, en que las máquinas hicieron explosión.

Propongo, pues, que se imponga a la municipalidad esa obligación de revisar las máquinas que salen a trabajar, porque será la única forma de impedir que estos sucesos desgraciados se repitan. Hay máquinas que tienen 25 años de uso, y otras que son manejadas por maquinistas que un año antes han sido simples ayudantes, sin ninguna competencia en su manejo.

Kaiser — Me parece que con ese sistema vamos a imponer a los dueños de máquinas trilladoras una obligación que no podrán cumplir. Las municipalidades no se crearán obligadas a dar esos certificados, y quizá no tengan personal técnico para revisar las máquinas.

Baliño — Yo he dado esa idea a una municipalidad, diciéndole que en una época determinada del año pueden requirse todas las máquinas que pertenezcan a una comuna, para que sean revisadas por un técnico de Buenos Aires o de cualquier otra parte.

Kaiser — Pero traer una máquina de larga distancia a veces es imposible.

Baliño — ¡Pero, señor diputado; la vida de diez hombres vale más que todo eso! A mí no se me ocurre otro sistema: propongo al señor diputado esa idea, pero no creo dificultades sino revolucionarias.

Kaiser — Las municipalidades no estarán obligadas a otorgar certificados si no disponen de técnicos, y en cuanto a la ordenanza, si no quieren sancionarla no las podemos obligar a que lo hagan.

Villaverde — El verdadero peligro no está en la revisión, sino en la competencia de la persona que la maneja.

Baliño — Está en las facultades de las municipalidades imponerles condiciones a los que dirigen las máquinas.

Villaverde — La persona a quien se le entrega un motor debe evitar que el personal corra peligro.

Baliño — Eso es cuestión de ordenanzas municipales. Hay casos en que explota la caldera, no obstante manejar la máquina un hombre competente. Se puede imponer la obligación de sacarles las escorias que tapan los tubos, pues cuando el vapor no puede salir **explota la caldera.**

Yo creo que con esta obligación las municipalidades van a ocuparse de organizar la tarea en forma conveniente.

Villaverde — ¿Sabe el señor diputado, por qué le digo que conviene que el que maneje la máquina tenga un certificado de competencia? Porque un hombre competente no va a manejar un motor que ponga en peligro su vida. Entonces, la municipalidad debe exigir el certificado de competencia a esa persona.

Maino — Pido la palabra.

A mí me parece que con la modificación que se propone, las mismas pudiera acontecer. La mayor parte de las explosiones de calderas se debe a lo que ha manifestado el señor diputado Baliño: explotan por los tubos tos que va dejando el agua. Por eso voy a aceptar complacido su indicación.

Presidente (Sánchez)—¿La comisión acepta el agregado propuesto?

Barzi — Sí, señor presidente.

Secretario (Ferrer) — Quedaría el artículo 32 después del apartado d) en la forma siguiente: "Todo propietario deberá obtener cada año, de la municipalidad del partido donde funcione la máquina, un certificado de buen funcionamiento de ésta."

Presidente (Sánchez) — Habiéndose aceptado la comisión y con asentimiento general, queda aprobado el artículo con el agregado propuesto por el señor diputado Baliño.

CENTRO DE LA 10a.

En un ciclo de conferencias organizado por este Centro, el doctor José Mecchet hará una serie de observaciones sobre el libro del doctor Juan B. Justo "Teoría y Práctica de la Historia".

El primero de estos actos se realizará mañana jueves, a las 21 horas, en el local Méjico 2070.

EN TIEMPO DE EPIDEMIA

todos los médicos aconsejan, para prevenir y combatir el contagio, hacer repetidas desinfecciones de las manos y de la boca y garganta, empleando un desinfectante que sea completamente inofensivo para los tejidos y las mucosas y poderosamente bactericida.

EL ANTIBACTER

preparado por el Instituto Biológico Argentino, reúne estas dos cualidades: es el desinfectante más poderoso y el más inocuo; se presta admirablemente para la desinfección de la boca y las gárgaras, y puede hasta tragarse impunemente.

Desinfectando repetidas veces en el día, la boca y la garganta, ya no habrá peligro de enfermarse, aun en plena epidemia.

De venta en todas las buenas Droguerías y Farmacias

MOVIMIENTO GREMIAL

Comisión socialista gremial

Asamblea general de afiliados al Partido, agremiados

Los afiliados al Partido, agremiados, están invitados a la asamblea general que se realizará el jueves 28 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la calle Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

1o. Acta; 2o. informe de la comisión; 3o. integración de la misma con un miembro.

Sólo podrán ingresar al local de la asamblea los afiliados al Partido con carnet de agremiados, o que pertenezcan a una agrupación socialista de oficio constituída o en formación.

El control será efectuado por dos compañeros en la puerta del local.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SASTRES, CORTADORES Y ANEXOS

Asamblea — Mañana jueves, a las 20.30 horas, en Méjico 2070, se celebrará asamblea general para considerar la orden del día a distribuirse por circular.

Como los asuntos comprendidos en la orden del día son impostergables, se encarece puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN DULCE

Reunión — Se invita a los compañeros a la reunión que se efectuará mañana, a las 20.30, en el local del C. E. del Partido.

Se ruega a los compañeros concurran a esta reunión, pues hay asuntos urgentes que resolver.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La conferencia del mes de julio — La conferencia correspondiente al mes de julio tendrá lugar el día 23 de este mes, en el local del Centro de la sección 12a., San Juan 1386, estando a cargo del diputado doctor Nicolás Repetto.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Reunión de la C. A. — La C. A. de esta agrupación se reune hoy miércoles, en su local social, Méjico 2070, a las 20 horas.

Se ruega a los componentes de la misma puntual asistencia.

Confraternidad ferroviaria

COMISION MIXTA — SECCION BUENOS AIRES SUD—

Conmemoración del 36o. aniversario de La Fraternidad y el 3o. de la constitución de la Confraternidad — A los compañeros ferroviarios de las secciones Buenos Aires Sud, Plaza, Kil. 1, Kil. 4, Kil. 5, C. Amarilla y Sola — Coincidiendo la conmemoración de ambas entidades — con sólo diferencia de días — las respectivas comisiones de estas secciones de acuerdo con lo resuelto por las asambleas de los sindicatos adheridos, resolvieron conmemorar, hoy miércoles, en conjunto, con una conferencia alusiva al acto en su local social, A. Del Valle 1944, a las 20.30 horas, donde harán uso de la palabra varios compañeros y un miembro de la junta central.

LA FRATERNIDAD

SECCION TOLOSA—

Asamblea general — Mañana jueves, a las 16, en el local social calle 31 entre 1 y 3, se efectuará una asamblea para discutir la siguiente orden del día: informe del delegado al último congreso.

Veladas y conferencias

Obreros albañiles y anexos — Mañana jueves, a las 21, en el teatro Boedo, calle Boedo 959, se efectuará una función extraordinaria patrocinada por esta sociedad y a beneficio, por partes iguales, entre el comité pro presos y deportados y la F. O. R. A.

Se representarán las obras siguientes: "Barranca abajo", de Florencio Sánchez; "Santa Cruz", de P. Zanetta y A. Suárez, y "El malón blanco", de V. Martínez Cuitiño.

En un entreacto cantará el compañero Martín Castro, y al finalizar la función dará una conferencia la compañera Della Barroso.

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Asamblea — Este sindicato realizará asamblea extraordinaria el sábado próximo, a las 20.30, en el local social, Moreno 1093. O. del D.: Asunto del cobrador Demaría; informe de la comisión investigadora.

Nota—Se advierte a los asociados que el señor Luis Demaría ha dejado de ser cobrador de la sociedad.

Festival — El día 30 del corriente, conmemorando el aniversario de la fusión y a beneficio de los fondos pro instrucción, se realizará un gran festival artístico y danzante.

El festival tendrá lugar en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, a las 20.30 horas.

Se ha confeccionado un interesante programa entre cuyos números figura la representación del celebrado drama de Florencio Sánchez "Los Muertos".

Precios de las localidades: socios, con asiento, 1.50; invitados, 2; señoras y señoritas, 0.50; palcos con 4 entradas, 6.

Asambleas y reuniones

Centro unión cocheros de pompas fúnebres R. y anexos — Asamblea general mañana jueves, a las 21, en Méjico 2070. Se advierte que todo el que no tenga su correspondiente carnet de 1923 no podrá entrar a la asamblea. Así, el que lo quiera solicitar antes de la asamblea puede pasar por la secretaría de la sociedad.

Escultores en madera — Asamblea ordinaria el viernes 22, a las 20, en el local Méjico 2070. Orden del día: A. B. C., informe de secretaría, asuntos varios.

PARTIDO SOCIALISTA

Grupo parlamentario socialista

Hoy, a las 15, se reunirá en el local de costumbre. — **El secretario.**

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 235. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936. Asamblea el viernes 22, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., fiesta, informe del delegado sobre el congreso socialista de la capital, asuntos internos y urgentes del Centro.

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766. Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., proposición de un afiliado, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el viernes próximo, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, morosos, informe de la C. A., elección de un miembro de la C. A., varios.

—Se comunica a los afiliados morosos pasen a ponerse al corriente; de lo contrario, serán dados de baja.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nota número 1672 del C. E., informe de secretaría, id. de la C. de B., informe de la delegación al congreso, reforma de la carta orgánica interna, renovación parcial de las CC. A. y R. de C., varios.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela complementaria No. 52 — En esta escuela, que funciona en el local Garay 794 existen vacantes en el curso de taquigrafía, para el que se reciben inscripciones, de 18 a 20.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Colegio nacional Domingo Faustino Sarmiento — De acuerdo con el horario que se indica, se han inaugurado en este colegio los cursos preparatorios de ingreso a las escuelas de medicina e ingeniería:

Medicina: física, a cargo del ingeniero José S. Fernández, lunes, jueves y sábados, de 17 a 18; química, a cargo del doctor Pedro Mazzocco, martes, jueves y sábados, de 18 a 19.

Ingeniería: matemática, a cargo del ingeniero Eugenio Sarrabayrousse, martes, de 17 a 18, y jueves y sábados, de 18 a 19; química, a cargo del doctor Mazzocco, martes, jueves y sábados, de 18 a 19; física, a cargo del ingeniero Fernández, lunes, de 17 a 18, y jueves y sábados, de 17 a 18.

Los alumnos del establecimiento, los libres y los de otros institutos similares podrán inscribirse para asistir a estos cursos hasta el 30 del corriente, en las horas de clase.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Pago de derechos — Hasta el 25 del corriente podrán retirarse, en la secretaría de esta facultad, las boletas para el pago de los derechos y repetición de exámenes.

AQUI...

vendemos este traje en

$37.50

Lo mismo para contado o a plazos, a pagar:

EN 10 MESES

IRIARTE H^NOS.

IMPORTADORES DE

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

Av. Entre Ríos esq. Constitución

U. T. 4298 B. Orden — B. Aires

Traje confeccionado en casimires de pura lana, corte elegante, con tercos finos. Gran variedad de colores.

:: DEPORTES ::

Los escoceses jugaron ayer en Montevideo contra un combinado de la Federación uruguaya

EL MATCH TERMINO EMPATADO EN 1 GOAL

MONTEVIDEO, 19 — Entre el elemento deportivo de ésta había despertado bastante interés el match anunciado para hoy entre el equipo escocés, que jugó dos veces en ésa, y un combinado de la Federación uruguaya de football.

No obstante haber llegado esta mañana los escoceses, no denotan cansancio, y por el contrario se muestran bien dispuestos para medirse contra el conjunto seleccionado por la Federación.

Antes de la hora fijada para la iniciación del match, las instalaciones de Pocitos fueron ocupadas por una regular cantidad de aficionados y al entrar el equipo escocés al field fué muy aplaudido, ocurriendo lo mismo cuando lo hicieron los uruguayos.

En el sorteo de práctica salió favorecido el capitán del team escocés, quien eligió arco con viento a favor.

La cancha, debido a la lluvia de ayer, no se encuentra en muy buenas condiciones, presentando algunas partes barrosas y en general muy resbaladiza.

Piendibene inició el juego, llegando con sus compañeros hasta la zona peligrosa visitante, donde intervino Orr, alejando el peligro. Contestan los escoceses y Aguerre interviene dando juego a sus delanteros, quienes llevan un avance que finaliza Casanello con un tiro, que rechazó Ferguson. A continuación, en el otro campo, Mc Inally remató al arco sin dirección.

Avanzan los locales y Walker le hace fould a Arremond; lo ejecutó Benincasa y la pelota, alcanzada por Orr, volvió al centro.

Los locales se muestran más empeñosos que sus rivales y atacan persistentemente, dando lugar a que los defensores se empleen a fondo, destacándose en su labor defensiva Orr, quien juega con mucha seguridad.

Piendibene le hace un pase a Artigas y éste cede a Casanello, rechazando Orr, para recibir Campolo, quien ejecutó un violento tiro y la pelota rebotó en el travesaño; cuando era creencia de que se anidaría en la red, por faltarle chance al arquero para evitar la caída del arco.

En un avance de Ferguson, éste consiguió cortarse y a pesar de la intervención de Legnasse, la pelota, impulsada por el centro delantero visitante, se anidó en la red ante la sorpresa del público, que aplaudió ruidosamente la ventaja de los escoceses.

Los primeros momentos fueron favorables a los locales, pero luego los escoceses igualaron las acciones, llevando después del goal la mejor parte en el ataque.

Por offside de Ferguson, el referee anuló un goal marcado por Mc Inally.

Miramonte hace fould a Hillhouse y éste ejecutó la infracción, atajando Legnasse.

A esta altura del juego se nota que la línea media local defecciona, facilitando la labor ofensiva de los visitantes.

Ferguson, al recibir un pase de Archivald, tira desviado, y en seguida Mc Inally se lesionó ligeramente, pero continuó actuando.

Ante un fuerte tiro de Campolo, Ferguson abandonó el arco y se lució rechazando la ball.

Reaccionan los locales, y Orr, que es el mejor hombre de la defensa, se luce, rechazando potentes tiros.

Después de un shot al arco sin dirección ejecutado por Ferguson, el juego quedó en el campo local y Ruotta cedió un córner, que ejecutó Archival, salvando Ruotta.

A los 33' Artigas se acercó al arco visitante, y Ferguson abandonó su puesto, fallando en su tentativa de posesionarse de la pelota, y Artigas, en lugar de tirar al arco, siguió avanzando, por lo que Orr pudo adelantarse y evitar el peligro. Contestaron los visitantes, y Legnasse detiene un fuerte tiro de Ferguson.

Poco antes de terminar el período, Tejera le hizo fould a Wilson, y Walker ejecutó la infracción, rechazando Benincasa.

Por la forma en que se desarrolló el juego durante la primera etapa, se esperaba fundadamente que el equipo local obtendría, sino un triunfo, por lo menos igualaría posiciones, ya que sus acciones fueron más peligrosas.

Reiniciado el juego en el segundo período, Ferguson probó a Legnasse.

Las acciones resultan peligrosas para los visitantes, y a los 5' Wilson le hizo fould a Piendibene. Ejecutó la infracción Aguerre y Casanello recibió la pelota enviándola hacia la red con un fuerte tiro cruzado, anulando la intervención de Ferguson.

Estando las posiciones igualadas, los uruguayos atacan con más empuje.

Wilson le hace fould a Piendibene mientras avanzaba; Benincasa ejecuta la infracción y el juego fué detenido por offside de Arremond.

Reid, en un esfuerzo individual, prueba a Legnasse.

Atacan los uruguayos y Ferguson detiene un fuerte tiro de Casanello. En un ligero dribling Artigas llegóse cerca del arco después de haber burlado la vigilancia de varios contrarios, y cuando ya solo le restaba vencer al arquero hizo un pase a la izquierda, lo que dió ocasión a los contrarios para cerrar la defensa y evitar el gol.

Ante la poca chance de sus delanteros los escoceses se muestran peligrosos "foulistas" y Campolo a los 20' recibió un puntapie de Steel.

En seguida un tiro de Piendibene resultó alto. A esta altura del match el equipo uruguayo juega mejor, pues la línea media juega con más ajuste, dándole mayor precisión a los ataques.

Una bonita carga iniciada por Arremond y Casanello es finalizada por Artigas, que ya había burlado a Orr con un tiro alto.

La persistente ofensiva de los uruguayos hace inminente de un momento a otro la caída de la valla contraria; mas si se considera que la defensa, abrumada por la pesada tarea a que le obligan los ataques uruguayos actúa algo desorientada y rechaza el juego sin mayor conciencia.

La táctica de los delanteros locales, que se muestran empeñados, al parecer, en gambetear al mismo arquero, no les aporta ningún beneficio, terminando en consecuencia el encuentro sin otras variaciones en el score.

Los cuadros formaron así:

Uruguayos: Legnasse; Benincasa y Tejera; Ruotta, Aguerre y Miramonte; Arremond, Casanello, Piendibene, Artigas y Campolo.

Escoceses: T. Ferguson; Orrock y Orr; Steel, Wilson y Walker; Hillibouse, Reid, H. Ferguson, Mc Inally y Archibald.

MONTEVIDEO, 19 — Ampliando los datos consignados en la crónica antes transmitida, debo agregar algunos ligeros comentarios que me ha sugerido el partido.

Se esperaba en ésta, según he podido deducir de conversaciones tenidas con varias personas, que el partido no había despertado mayor interés, dada la actuación de los escoceses han tenido en Buenos Aires.

Sin embargo, mucho público acudió al field, aplaudiendo con frecuencia las jugadas peligrosas que, con más frecuencia, realizaron los forwards locales.

En el primer período, la línea media local jugó algo desorganizada, con el consiguiente perjuicio causado al resto del equipo, lo que permitió a los visitantes equilibrar el juego y por momentos situarse en la ofensiva.

Las cosas en el segundo tiempo variaron fundamentalmente, pues a partir del goal del empate, los locales ejercieron una abrumadora ofensiva, favorecidos por la reacción operada en su línea media.

En esta nueva ocasión han podido comprobarse los escasos beneficios que aporta la táctica empleada con suma frecuencia por los equipos uruguayos, de llegar hasta el arco para rematar las jugadas. De no haber mediado esta táctica, es posible que el score habría sido otro, pues a fuerza de haber sido empleado el arquero hubiese cedido ante las constantes intervenciones.

Como math, el de hoy no fué superior a los jugados en Buenos Aires y, con alguna reserva, podría decirse que los escoceses jugaron su peor partido. Su defensa en el segundo período, ante la insistencia del ataque local, sólo atinó a rechazar la pelota, sin calcular las posibles consecuencias de sus rechazos.

Orr fué el mejor hombre de los visitantes; se multiplicó en su puesto y salvó a la valla defendida por Ferguson, en situaciones complicadísimas.

El team local jugó bien en conjunto, y particularmente se destacaron Piendibene, Cacanello, Arremoud y Legnasse.

— **Enviado especial.**

La copa Mariano Reyna se disputará el domingo en Rosario

Accediendo a una invitación de la Liga Rosarina, el consejo superior de la Asociación Argentina aceptó la fecha del domingo para disputar en Rosario la copa Mariano Reyna.

Al efecto ha sido nombrado el siguiente equipo:

Magistretti (Sp. Palermo); Cherro (Sp. Barracas) e Irribarren (Argentinos Juniors), Medici (Boca Juniors), Vaccaro (Argentinos Juniors) y Scursoni (Huracán); Loizo (Huracán), Rodríguez (Huracán), Tarascone (Boca Juniors), González (San Fernando) y Gurruchaga (El Porvenir).

Suplentes: Colas, Pratta, Power, Torelli y Rivet.

El capitán del cuadro porteño será Magistretti y los jugadores serán acompañados por una delegación compuesta por los consejeros Butty, Magaldi y Pebe.

El domingo se disputará la Copa Lipton

EL MATCH SE REALIZARA EN BUENOS AIRES

En la sesión celebrada anteanoche por la Asociación Argentina de football se aceptó la indicación de la Asociación Uruguaya para jugar el próximo domingo en nuestra capital, el clásico trofeo donado por el sportsman Tomás Lipton y que anualmente pone frente a frente a los equipos representativos de ambos países.

La constitución de nuestro team es ésta:

Tesorieri (Boca Juniors), Bidoglio (Boca Juniors) y Muttis (Boca Juniors); Evaristo (Sp. Palermo), Seregni (Del Plata) y Solari (Nueva Chicago); Calomino (Boca Juniors), Izaguirre (Sp. Palermo), Satuppo (Sp. Barracas), Calesia (Huracán) y Onzari (Huracán).

Suplentes: Cancino, Castoldi, Bruzzone, Fernández y Delgado.

La copa Lipton que se disputará corresponde a la temporada de 1921, pues como es sabido, sufrió retraso por la suspensión de las relaciones entre ambas entidades directrices.

El consejo superior ha designado a Calomino, capitán del equipo.

El match se jugará en el field del club Sportivo Barracas, siendo precedido por la iniciación de un interesante concurso eliminatorio.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff"

PROXIMA FIESTA

Esta biblioteca organiza para el día jueves 5 de julio próximo una función teatral, en el salón del teatro Boedo, situado en la calle del mismo nombre. A tal efecto se prepara un interesante programa, que daremos a conocer en breve.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 0.40 por sección, y están en venta en el local de la biblioteca, Carlos Calvo 4238 al 42.

SOBRE LA CRISIS GANADERA

Dentro de la miseria universal—consecuencia de la guerra—, la Argentina se presenta como un paraíso donde reina la abundancia y el bienestar y el optimismo. Una vez más se puede afirmar: "Las fuentes de la producción se encuentran intactas".

¿Quién habla de crisis y qué significa esta palabra? Tenemos la moneda más sana del mundo, los negocios se desenvuelven con relativa facilidad, el crédito se otorga normalmente, los productos de la ganadería y la agricultura se venden a precios relativamente remunerables; el trabajo está bien pagado; hay leyes de seguro y jubilación para ferroviarios, empleados y trabajadores.

Además hay abundancia de dinero y abundancia de ganancias; la prueba está en el alto precio de la cédula hipotecaria argentina y en el repunte de los títulos nacionales. Tenemos también un excelente gobierno de origen popular, un poco gastador tal vez, pero no tanto que nos lleve a la ruina. No hay el peligro inminente de ningún conflicto bélico ni interno ni externo. En realidad se puede afirmar que nuestra república es el mejor de los mundos. La paz y la felicidad reinan en su seno.

Sin embargo, a diario se habla de crisis y de catástrofes; mucha gente ven cernirse graves peligros sobre el horizonte y auguran días de gran tristeza. El motivo fundamental de queja es el precio relativamente bajo de la hacienda vacuna, atribuído en ciertos ambientes a maniobras de los frigoríficos. Si el precio de la hacienda se hubiera mantenido al mismo nivel que en 1918-20, seguramente no habría ningún descontento; pero la baja actual está obligando a la liquidación a gran número de hacendados, cuyos gastos de explotación eran muy crecidos. Se quejan, no se resignan al régimen de estricta economía que les viene impuesto por las nuevas circunstancias mundiales.

La ganadería fué siempre un negocio de 50 o|o o más rendimiento; ser ganadero equivalía a ser aristócrata; una hectárea de campo producía $ 50 libres de todo gasto. Y así los ganaderos vivían en las ciudades con lujos desproporcionados: construían casas, compraban automóviles, y, mientras, la madre naturaleza hacía parir a las vacas.

Las cosas han cambiado; hay que producir mayor cantidad y al precio más bajo para poder pagar el arrendamiento, la manutención y los gastos generales de la explotación ganadera. Esto sólo será posible cuando el ganadero sea verdaderamente tal, cuando abandone los suntuarios gastos de la ciudad y se instale de verdad en el campo, vigile con sus propios ojos la hacienda y haga vida no de "gran señor" sino de honesto y humilde trabajador del campo al igual que el chacarero.

Por no entender esta verdad muchos se han arruinado y otros van en camino de arruinarse. Se han arruinado y se arruinarán los arrendatarios de campo para hacienda, pues los precios de arriendo son superiores al rinde actual. Se han arruinado también los dueños de campo que los explotaban directamente; éstos son los que han solicitado del Banco Hipotecario Nacional más de 200 millones de pesos en cédulas, lanzándolos al mercado para cubrir sus elevados presupuestos y sus deudas a los bancos: su ruina no es menos cierta, pues si han salvado su buen nombre, el campo hipotecado ya no les pertenece, pues lo han movilizado en forma de cédulas. Para ellos su única salvación sería irse a vivir al campo.

El dueño del campo que se ha contentado con vivir estrictamente del importe de sus arrendamientos tiene que hallarse en muy buena situación; pero los altos arriendos ya no serán posibles con explotación ganadera; será necesario entregar los campos a la agricultura.

De ahí que la perspectiva actual sea una declinación paulatina de los negocios ganaderos, liquidación de los rodeos y una gran intensificación de la agricultura.

Contemplando las cosas de un punto de vista más general hay dos hechos que llaman la atención: la demanda sostenida de cédulas hipotecarias y el alza de los cambios extranjeros. La demanda de cédulas indica desde luego la existencia de "disponibilidades movilizables" que se transforman en valores inmovilizados. Estas disponibilidades no son, sin duda alguna, capitales importados que vienen del exterior a convertirse en cédulas. Más bien parece que fueran "ganancias" retiradas de ciertos negocios comerciales e industriales de carácter urbano y la demanda de las cajas de jubilación y ahorro postal.

Los chacareros y hacendados no compran cédulas; las venden.

¿Y el alza de los cambios? Ya dijo el profesor Jéze que ello no dependía de la mayor o menor garantía de la moneda: "es una cuestión que depende de la balanza económica". Es por tanto consecuencia de un exceso de valor de las importaciones sobre las exportaciones. Nunca se ha importado tanto como ahora. ¿Cómo es esto, entonces? La cédula en alza, los cambios en alza y los ganaderos en la miseria o arruinándose paulatinamente. ¿Por qué si la libra esterlina tiene 20 o|o de premio, la carne no tiene un alza correlativa? ¿Quién consume las abundantes importaciones? Los ganaderos no son, puesto que están arruinados.

Estos interrogantes nos llevan a esto: la crisis ganadera es, en el fondo, una crisis social argentina que tardará unos cuantos años en liquidarse. Se terminó el período de la aristocracia ganadera; ésta se halla en plena liquidación y nadie la salva; el parlamento ya vimos que se hizo el sordo. Los negocios de hacienda dejan de ser fabulosos y caen en un lugar modesto semejante al de la agricultura.

Los actuales ganaderos aristócratas, para no reducir sus presupuestos y sus lujos, hipotecan sus campos, entregando al mercado cédulas en cantidades enormes, que son absorbidas por las cajas de jubilación obrera: he ahí el mecanismo de la oferta y la demanda de esos papeles.

Por otro lado, las copiosas importaciones son consecuencia de la abundancia de oro — abundancia creada por los mismos ganaderos, reducidos hoy al papel del rey Midas — y de la amplia retribución del trabajo; todo proletario está hoy bien remunerado; se gasta más y los artículos importados tienen buen precio.

Todo eso hay que pagarlo. ¿Cómo?: que el campo produzca más y a un precio más barato.

Vendrá la renovación del elenco aristocrataganadero, que se arruinará, o bien la entrega de los campos a la agricultura. — **J. Silvermann Pla.**

Nota de la dirección — Hemos dado hospitalidad a la colaboración que antecede porque contiene algunos puntos de vista que consideramos de interés público dar a conocer. Pero no coincidimos con el autor, y prevenimos contra ellos a nuestros lectores en los siguientes puntos: 1o. En que tenemos la moneda más sana del mundo; 2o. En que el trabajo entre nosotros está bien pagado; 3o. En que tenemos un excelente gobierno, no obstante ser un poco gastador; 4o. En que el alza del cambio no depende de la garantía de la moneda, sino de la balanza comercial (última teoría-choque del profesor Jéze).

DE ALEMANIA

El movimiento cooperativista en 1922

Hasta finalizar 1922, el número total de cooperativas en Alemania, sin contar las cooperativas centrales, aumentó a 50.021, lo que prueba los bríos del pensamiento cooperativista. El aumento del número total de las cooperativas — en 2.403 el año pasado — es tanto más significativo, cuanto que la creciente falta de crédito fué gran obstáculo para las nuevas fundaciones, obligando al mismo tiempo a muchas cooperativas independientes a fusionarse. El número de las fundaciones, comparado con 1920, disminuyó en un 17.3 por ciento, creciendo en cambio — bien que en menor medida, en un 2.9 o|o — el número de las disoluciones. Sobre todo en las cooperativas de consumo y en las de crédito, se acentuó la tendencia a la concentración.

El efectivo de las cooperativas evolucionó en la forma siguiente durante los tres años últimos:

Clase de cooperativas	Total al terminar el año 1920	1921	1922
Cooperativas de crédito	19.948	20.447	20.572
De estas, cajas de préstamo	18.652	18.498	18.583
Coop. para la compra de materias primas industriales	2.047	2.128	2.160
agrícolas	3.569	4.007	4.359
Coop. para la compra de mercaderías	1.306	1.329	1.377
Coop. de trabajo: industriales	345	381	371
agrícolas	2.975	5.294	6.427
Coop. para la obtención de máquinas e implementos	17	21	23
Coop. de venta: industriales	140	142	140
agrícolas	839	923	979
Coop. de materias primas y de venta: industriales	392	358	331
agrícolas	41	44	45
Coop. de producción: industriales	1.288	1.302	1.221
agrícolas	3.751	3.825	3.888
Coop. ganaderas y de pastoreo	735	820	913
Coop. de consumo	2.438	2.436	2.492
Coop. de vivienda y edificación	2.680	3.318	3.311
Otras	656	837	920
	44.207	47.618	50.021

De este cuadro se desprende claramente el progreso de las cooperativas agrícolas, en tanto que las cooperativas industriales registran un retroceso. El número de las coopecativas de consumo, a pesar de las dificultades con que por la desvalorización monetaria hubieron de luchar durante el último año los consumidores, y con ellos sus cooperativas, aumentó en 62, después que el año anterior habían sufrido una ligera disminución. También se debe a la carestía el que hayan disminuído durante el año pasado las nuevas fundaciones de cooperativas de vivienda y edificación.

(Del "Vorwaerts".)

Se alquila:

y se vende en cuotas mensuales diferentes tipos de cocinas: con VEINTE metros de cañería.

ALQUILER, desde $ 0.50 m/n c/l.

El uso del gas para cocinar es lo más práctico y económico.

COMPANÍA PRIMITIVA DE GAS

ALSINA 1169

Coop. 110, Central U. T. 4760, Rivadavia

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Denuncia al ministro de gobierno

La secretaría general de la Federación, en conocimiento de que en la kermese que funciona en Zárate a beneficio de la sala de primeros auxilios se han instalado cuatro ruletas donde se juega por dinero, ayer ha enviado una nota al ministro de gobierno, doctor José O. Casás, formulándole la denuncia correspondiente y pidiéndole su intervención a los fines de que no se permita seguir violando la ley de juegos prohibidos a vista y paciencia de la policía, como está ocurriendo actualmente.

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores:

Sábado 23, para hablar en la velada organizada por la Confraternidad ferroviaria de Tandil, el diputado Jerónimo Della Latta.

Domingo 24, en Necochea, el diputado José P. Baliño.

Domingo 1o. de julio, a las 15 horas, en Bolívar, el diputado Agustín de Arrieta.

La secretaría general.

Asambleas y reuniones

Lomas de Zamora — Asamblea en 2a. convocatoria hoy miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, corresponsalía de LA VANGUARDIA, asunto comité electoral, informe fiesta, renovación parcial de la C. A., varios.

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Se reunió ayer la cámara de senadores, a las 15.30, en sesión secreta, aprobando el pliego enviado por el P. E. en el cual se propone al doctor Colombo para ocupar un puesto en el magisterio.

A las 16.20, el presidente, señor Solanet, declaró abierta la sesión pública con la presencia de 25 senadores.

Por indicación del senador Ratto, el presidente invitó a los senadores y a la barra a ponerse de pie en homenaje al ex senador Rottger, fallecido recientemente.

A continuación y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados.

A moción del senador Arriada fué tratado sobre tablas y aprobado un proyecto por el cual se donan cuatro medallas de oro y cuatro de plata a la junta deportiva del Azul.

En particular fué aprobado el proyecto del senador Martínez Sosa por el cual se dona a la "comisión pro vuelo alrededor del mundo" la cantidad de 50.000 pesos.

El senador Bloca presentó un proyecto por el cual se otorga al Tiro federal de La Plata la suma de 15.000 pesos.

Fué tratado sobre tablas, a moción del senador Fonrouge, y aprobado en general.

No habiendo más asuntos que tratar fué levantada la sesión, a las 17.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 15, están citados los miembros componentes de este cuerpo, a objeto de considerar como primer punto, y antes de darse cuenta de los asuntos entrados, los informes remitidos por el poder ejecutivo de acuerdo con el pedido que le hiciera la cámara de diputados a indicación del señor Vignart.

Como se sabe, la diputación socialista propondrá el nombramiento de una comisión investigadora, para que ésta establezca si son ciertas o no las denuncias que se han hecho contra la dirección de rentas y oficina de afirmados.

Cartas de ciudadanía — El juez federal doctor Clodomiro Zavalía ha otorgado carta de ciudadanía a los siguientes solicitantes:

Carlos Albarello, Ramón Alvarez, Manuel Blas, Juan Capul, Luis Corrales, Alfonso Dattoli, Armando B. Dattoli, Matías E. Nawiani, Adolfo Fernández, Angel Fondini, Miguel García Gutiérrez, José Latanzio, José Levy, O. Federico Shwalu, Cipriano Saba y José Straface.

Los "carnets" respectivos fueron remitidos a la policía, adonde los interesados deben concurrir con el fin de suscribirlos.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — El viernes 15 del corriente reunióse en sesión ordinaria el concejo deliberante local, con asistencia de 18 concejales, entre los que se hallaban los cinco representantes socialistas.

El presidente informó que había designado a dos empleados del concejo, provisoriamente, en reemplazo de otros dos que renunciaron. Se resolvió, a indicación de la representación socialista, que dichos nombramientos pasaran a una de las comisiones, a fin de que informara sobre la idoneidad de los empleados provisorios.

—El departamento ejecutivo envió un mensaje informando que había procedido al cumplimiento de las resoluciones del concejo sobre colocación de un foco de luz en la plaza de Villa Mitre, y al arreglo de los gimnasios de la misma; ambas iniciativas socialistas. También contestó la minuta socialista relativa al teatro municipal.

—Se trató luego sobre tablas un mensaje del intendente vetando la ordenanza que amplía a pesos 10.000 la partida destinada a la adquisición de ropas y útiles para los escolares pobres. Después de breves razones expuestas por nuestro compañero Marcellino, el concejo, por unanimidad, resolvió insistir en su resolución anterior.

—Se aceptó la renuncia del concejal conservador doctor David Barrios Guevara, fundada en que ha de ausentarse del país, y se resolvió invitar al que le sigue en el orden de lista, que es el señor Ramón Olaciregui, para que se incorpore al concejo.

—Dióse cuenta luego de varios despachos de comisión, y antes de pasarse a la orden del día, se leyó una estadística de asistencia de los concejales, pedida por la representación socialista, lo que dió motivo a que los concejales más remisos, algunos con una sola asistencia, justificaran su actitud, promoviéndose un debate desordenado y risible, en el que no participaron nuestros compañeros.

En esta sesión la representación socialista presentó los siguientes proyectos: De interpelación sobre las causas por las cuales se ha negado el poder ejecutivo a sellar unos manifiestos editados por el Sindicato de mozos (aprobado sobre tablas); creando una comisión interna del concejo denominada de interpretación y reglamento (también aprobada sobre tablas); ordenando el rellenamiento de una zanja en Villa Obrera, y, finalmente, pidiendo la clausura de una barraca destinada a depósito y manipulación de cueros, existente en una calle céntrica.

Bellezas del correo — El correo local ha exigido a la Cooperativa panadera que franquee los ejemplares de su boletín mensual con dos centavos, porque considera a esta publicación como de "no interés público".

El director y el administrador de ese periódico apelaron a la dirección general de correos, quien confirmó lo resuelto por la sección local.

Actividad socialista — El sábado próximo pasado, por la noche, el diputado provincial Della Latta dió una conferencia de orden gremial, en el local del Centro Socialista. Asistió numerosa concurrencia, siendo el orador muy aplaudido.

El domingo por la mañana, el mismo legislador habló en Ingeniero White, también ante numerosa concurrencia, sobre el fascismo.

Por la tarde del mismo día dió otra conferencia en Punta Alta, donde fué escuchado con suma atención y aplaudido por la gran concurrencia que asistió al acto. También hizo uso de la palabra en esta conferencia, el concejal Marcellino.

BALCARCE

Plaga de jugadores, rateros y ladrones — Este pueblo se halla alarmado por el incremento que ha tomado el juego.

Los quinieleros se cuentan por docenas: las timbas se han multiplicado, jugándose en ellas a la taba, al monte, etc. Como consecuencia de esta corrupción la población se ve invadida por una banda de gente ruin y miserable, constituída por delincuentes de toda laya.

Hace pocos días fué asaltado un hotel por tres enmascarados, los que sólo consiguieron robar 15 pesos. Otros hechos análogos se han producido, los que se mantienen ocultos por la policía, pero que todos los vecinos los conocen por otros medios.

La policía hace la que no ve ni oye nada, y con el cambio de comisario se ha empeorado el servicio precario que prestaba.

Sería conveniente que el jefe de policía ordenara a sus subalternos que vigilaran algo más a los elementos viciosos y corrompidos. Con esta medida la policía perdería un poco del total desprestigio en que hoy se encuentra esa repartición de la provincia.

Municipales — La concesión a la Unión Telefónica — Los señores del concejo municipal están descontentos por su impotencia para sancionar la ordenanza de concesión del servicio de teléfonos a la empresa Unión Telefónica, dado que los concejales socialistas aún no se han decidido a pesar con su voto en la cuestión.

En efecto, nuestros tres concejales se resisten a votar la concesión porque los mencionados señores no quieren introducir en ella una cláusula por la que se obligaría a la empresa a implantar el salario mínimo y el horario máximo, aparte de las condiciones de trabajo que la comuna ordenara en todo tiempo.

Veremos quien triunfa.

GUAMINI

Aumento en el precio del pan — Formación de una especie de trust — Hace días, a iniciativa de un propietario de panadería del vecino pueblo de Carhué, se formó una comisión que se entrevistó con los panaderos de esta población, Bonifacio Cascada y otros, a objeto de aumentar el precio del pan de común acuerdo.

Y así fué. Ahora tenemos que pagar el tan indispensable alimento al precio que se les antoja a esos señores, precio no justificado, pues no se ha producido ninguna alza del trigo o harina.

Los impuestos a las profesiones útiles — Por denuncia de un acaparador de trabajos de construcción, a nuestro intendente "regenerador" se le ha ocurrido exigir el pago de una patente arbitraria a los obreros albañiles que, por su cuenta, se ocupan en trabajos de refacción de viviendas o arreglo de veredas.

Nada tiene que hacer la intendencia en el asunto, pero tratándose de un explotador bien apadrinado, el "lord mayor" de opereta que ordena por estos barrios llamó a todos los albañiles a su despacho y los amenazó con hacerlos "meter presos" si no se proveían de la patente de marras.

LANUS (Este)

El lunch del sábado 16 — Como estaba anunciado, llevóse a cabo en el local del Centro Socialista de Lanús Este el lunch organizado por el comité electoral de Avellaneda.

Este modesto pero simpático acto, organizado a beneficio del comité mencionado y con fines de camaradería al mismo tiempo, superó con creces el resultado que de él esperaban sus organizadores.

Más de ciento veinte personas, entre las que se destacaban varias del bello sexo, formaban la concurrencia, la que después de entonar diversos himnos socialistas acompañados por una orquesta formada por afiliados y simpatizantes de nuestro partido tomaron ubicación haciendo honor al modesto lunch servido en una amplia mesa que circundaba el interior del espacioso local del Centro Socialista.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos E. Perrone, C. A. Cichero y J. E. Berra.

LANUS (Oeste)

Sociedad pro fomento de la escuela nacional número 63 — Esta sociedad ha dado a conocer a sus asociados el balance anual correspondiente al último ejercicio, cuyo resumen global es el siguiente:

Entradas — Saldo anterior, $ 1.486.89; ingresos por cuotas, 1.145.30; id. por otros conceptos, 1.567.98. Total, 4.140.17.

Salidas — Por diversos conceptos, pesos 2.721.60; saldo que pasa al nuevo ejercicio, $ 1.418.57. Total, 4.140.17.

La C. D. ha convocado a asamblea para el domingo próximo, a las 9 horas, a fin de considerar los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la asamblea anterior; 2. Aprobación del balance anual; 3. Renovación de los siete miembros de la C. D. que cesan en sus funciones, y tres suplentes; 4. Asuntos varios; 5. Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Si a la hora indicada no hubiera el número reglamentario de socios, se efectuará la asamblea una hora después con el número que se encuentre presente.

NAVARRO

Muerte de un herido — Anteayer falleció el obrero Angel Bequier, de nacionalidad italiano, herido alevosamente en las circunstancias que dimos a conocer el jueves ppdo.

El herido, Germán Garat (hijo), sigue alojado confortablemente en la comisaría local.

Al muerto no se le conocen deudos. Es de notar que tanto el agente consular italiano como la Sociedad Italiana de la localidad, nada han hecho en el sentido de que el hecho no quede impune.

NUEVE DE JULIO

La obstrucción de los radicales oficialistas al concejo deliberante — Manifiesto del Centro Socialista — El domingo 17 correspondía sesionar al concejo deliberante. No pudo celebrarse la sesión a pesar de haber 15 concejales en la casa municipal, debido a la obstrucción de los concejales oficialistas y conservadores, ostensiblemente dirigidos por el concejal y senador provincial Frugoni.

Después de producido el cisma entre los dos personajes que pretenden la jefatura de eso que se ha dado en llamar partido radical, los señores Fouzón y Gougy, el concejo deliberante no ha podido funcionar normalmente. Hasta hace pocos días contaba el señor Gougy con mayoría en el concejo, pero el senador Fouzón que tiene "la sartén por el mango", pues cuenta con el incondicionalismo del intendente y el apoyo de monseñor Cantilo, ha logrado restarle concejales a la mayoría del primero de los nombrados. Cuenta el senador Fouzón con cinco concejales radicales y dos conservadores (?), los cuales permanecieron encerrados en la secretaría municipal mientras el concejo sesionaba en minoría.

Parece que la adhesión de los concejales conservadores al señor Fouzón, se debe a ciertas debilidades presupuestíveras de los primeros, pues uno de los concejales conservadores es propietario de una farmacia y de un tiempo a esta parte, todas las recetas municipales, van a parar a esta farmacia, lo que no deja de ser sintomático.

Los miembros de la comisión del Centro Socialista, están citados a reunión extraordinaria, a la que asistirá nuestro concejal, para considerar la situación anormal del concejo deliberante.

Probablemente se publicará un manifiesto poniendo al descubierto las chicanas de conservadores y radicales.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en 2a. convocatoria mañana jueves, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto de un afiliado, contribución al fondo de propaganda, varios. Se encarece puntual asistencia.

Los "radicales opositores" instalan su comité — Sucursal del Banco de la Provincia — Estudio de maderas — Juegos florales — Manifiesto de los radicales oficialistas.

ROSARIO, 19 — Los radicales, que hasta ayer se llamaban constituyentes y que ahora se han "confirmado" titulándose radicales opositores, han instalado su comité central en la calle San Lorenzo 925. Con tal motivo hubo los discursos de práctica en estos casos. Desde el punto de vista crítico, la descarga verbal fué acertada en parte, como lo demuestra el pequeño relato que reproducimos:

"El oficialismo en cambio nos ofrece este espectáculo: un diputado (Meyer) en el congreso sosteniendo que las revoluciones radicales eran malas y que él había esperado que pasara la era revolucionaria para incorporarse al partido triunfante en Santa Fe; otro diputado (Saccone) afirmando en plena convención partidaria que el radicalismo en el gobierno no tenía que tomar en cuenta lo predicado en el llano; el vicegobernador (Mendieta) llamando a un juez de instrucción para increparlo sobre una resolución judicial y conminarlo a ordenar la detención de ciudadanos opositores; al ex ministro de hacienda, doctor Candioti, jactándose de manejar el tesoro fiscal como su fortuna privada, ocultando su cuantía y disponiendo según sus preferencias, caprichos e intereses; el jefe político (Cepeda) dando órdenes de libertar a delincuentes amigos y de pasar a la justicia contraventores desafectos; y los comisarios, jueces de paz, directores de cárcel, del puerto, inspectores de rentas, tesorero provincial e intendentes, movilizados para armar la máquina con la que creen fabricar como moneda falsa, la futura fórmula gubernativa de la provincia."

—El 15 de julio quedará inaugurada en Cañada Rosquín una sucursal del Banco de la Provincia. Dicha institución ha sido solicitada insistentemente por la población de aquella zona.

—La facultad de ingeniería se ha dirigido a varios aserraderos rogándoles que remitan a dicha facultad muestras de las distintas maderas que reciben, con todos los informes ilustrativos que sea posible, pues hay el propósito de realizar un estudio de carácter práctico en materia de maderas.

—Los estudiantes de los colegios secundarios han organizado unos juegos florales, habiendo conseguido una serie de premios de distintas instituciones. La fiesta se realizará el 12 de octubre.

—Los oficialistas, ante los ataques impresos de los radicales opositores que empuja el doctor Menchaca, han "lanzado" un manifiesto; pero... resulta que es el mismo de tiempo atrás, que en la jerga periodística se llama un recalentado. Es una nueva edición de insepcias como aquellas de que el pueblo se sabe ya dueño de sus destinos por de su fuerza y del fruto de su trabajo". Se precisa ser tonto o cínico para decir esto último.

El oficialismo, que entrega como presa de guerra la escuela normal de maestras al diputado Salvadores, como signo de su incondicionalismo en el sentido político y moral, dando muestras a desorganizaciones como la que está tratando de investigar oficialmente el inspector de escuelas; el oficialismo dice muy suelto de cuerpo: "Ningún partido orgánico con arraigo nacional o fundado en nuestro espíritu de raza en nuestras costumbres o modalidades propias, existe en el país frente a la unión cívica radical, que es una amplia y liberal en sus propósitos y en sus obras"... Les faltó agregar: dígalo el veto de la nueva constitución, la aprobación del empréstito fraudulentamente, la acción dictatorial del jefe de policía de Rosario y del intendente que trae mercenarios para correr a balas dradas a los concejales opositores; dígalo el misterio en materia administrativa, pues jamás se da cuenta de los gresos ni de egresos; dígalo la cámara de la cámara durante todo un período, por obra y gracia de la mayoría que obedece al poder ejecutivo en la mayoría de las raciones que éste reparte, dígalo...

Este "manifiesto" está hecho por Cardarellis y Saccones, que es como decir: el olmo no da peras.

ENTRE RIOS

La conferencia de profilaxis antileprosa —Lectura de trabajos — Comisión dictaminadora—

PARANA, 19 — Dos laboriosas sesiones ha celebrado el congreso de la lepra, una anteanoche, que se prolongó hasta las primeras horas de ayer, y otra ayer por la tarde.

La discusión del reglamento ha llevado mucho tiempo a los delegados.

En representación del poder ejecutivo provincial asiste a las sesiones el ministro de hacienda, don José Aguirre.

Hasta ahora han sido leídos los trabajos siguientes, cuyas conclusiones deberá considerar la asamblea en sesión plenaria:

Del doctor Rivas Jordán, "La lepra en Entre Ríos"; doctor Juan L. Chiara, "La lepra en Entre Ríos y su profilaxis"; doctor Alberto Sobral, "La lepra, sus causas y sus efectos y cómo Entre Ríos debe resolver el problema planteado"; doctor Fernando Etchegoyen, "Consultorio sobre la lepra. Aislamiento y declaración del enfermo leproso"; doctor Alberto De Ahica Allende, "Higiene social de la lepra. Estudio leprológico preliminar. Acción conjunta, médico, sociedades benéficas, sanatorios, dispensarios, colonias agrícolas, etc."; doctor Alberto Sobrail, "Ley de asilamiento del leproso".

Además de estos trabajos, el representante del departamento nacional de higiene, doctor Maximiliano Aberastury, presentó un proyecto de ley sanitaria sobre la lepra, fundándolo ampliamente.

La conferencia terminará sus trabajos mañana, probablemente.

—De conformidad a lo resuelto en la sesión celebrada ayer tarde por la

OIGA Vd.

Oiga Vd. la opinión de los que han aprovechado la gran liquidación impuesta al Albion House, Cangallo esq. Maipú, por el cierre de las calles Maipú y Cangallo: "algo estupendo".

Estas son sus sensacionales ofertas hasta el sábado inclusive: Sobretodos desde $ 25, Trajes hechos desde $ 30, Pernamus desde $ 35, Trajes sobre medida desde $ 75.

Ideas siniestras

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche para ellos la vida no tiene atractivos y el mundo les resulta odioso. Transcurren sus días en el peor de los pensamientos saturando sus mentes de ideas siniestras. Como un paliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato catálico reúne los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato catálico que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración mientras se le conserve en su envase original.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 7.50

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172

BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ 7.... remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

HISTORIA CONTEMPORANEA

7

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo tercero: El anillo de amatista)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

El padre Guitrel puso, cuidadosamente, su paraguas de algodón sobre la cabeza de un formidable jabalí, y pasó adelante — entre dos cariátides atormentadas de Ducerceau — por una puerta de la izquierda que daba acceso al salón donde las tres señoras de Brecé, que habían sido las primeras en llegar al castillo, hablaban ya con la señora de Courtral, su vecina y amiga.

Vestidas de negro por una serie interminable de lutos de familia y de lutos regios, muy sencillas, agrestes y monásticas, aquellas señoras entretenían comentando bodas, muertes, enfermedades y medicamentos, bajo las pinturas de los techos donde aparecían sobre la oscuridad confusa de los fondos abovedados, la barba gris de un Enrique IV sujeto entre los brazos de una Minerva tetuda, la pálida faz de Luis XIII oprimida por los muslos flamencos de la Victoria y de la Clemencia con sus túnicas flotantes, la desnudez rojiza como ladrillo de algún anciano, el Tiempo esparciendo flores de lis; y por todas partes los escorzos de los angelitos que sostenían el escudo de los Brecé y sus tres antorchas de oro.

La duquesa viuda de Brecé hacía toquillas de lana negra para las huérfanas. Sin cesar ocupaba sus manos, y contenía las ansias de su corazón desde la época, ya lejana, en que bordó una colcha para el lecho donde su rey debía dormir, en Chambord.

Sobre las consolas, sobre las mesas, desparramábase una multitud de fotografías, pucetas en marcos de caballete de colores y formas variadas, de peluche, de cristal, de níquel, de porcelana, de madera esculpida y de cuero estampado. Había también algunos marcos dorados imitando una herradura, una paleta con sus colores y pinceles, una hoja de castaño, una mariposa; y en estos asomaban mujeres, hombres, niños, parientes o amigos, príncipes de la casa de Borbón, prelados, el conde Chambord y Pío IX. A la derecha de la chimenea, sobre una consola antigua, sostenida por dos turcos dorados, monseñor Charlot sonreía con toda su cara, como un padre espiritual, a los militares apiñados en torno suyo — oficiales, sargentos, soldados — que llevaban sobre el pecho, en la cabeza o en el cuello, todo lo que el ejército democrático ha conservado como arreos marciales de su caballerosidad. La cara de monseñor Charlot sonreía a los adolescentes en traje de ciclistas o de polo, y a las muchachas. Había mujeres hasta sobre las mesas volantes, señoras de todas edades, algunas de facciones tan acentuadas que parecían hombres; dos o tres, encantadoras.

—¡Señora de Courtral! — exclamó el señor de Brecé, entrando después del general. — ¿Cómo va, mi estimable señora?

Y prosiguiendo en un ángulo del salón anchuroso la conversación comenzada en el paseo, el señor Lerond dedujo:

—En fin: el ejército es lo único que nos queda. De cuanto en otro tiempo constituía la fuerza y la grandeza de Francia. Sólo subsiste el ejército. La república parlamentaria ha destrozado el gobierno, ha comprometido a la magistratura, ha corrompido las costumbres públicas. Sólo el ejército permanece en pie sobre tantas ruinas. Por lo cual digo que es un sacrilegio atacarle.

Se detuvo. No teniendo costumbre de abarcar un asunto, limitábase de ordinario a generalidades. Nadie ponía en duda la nobleza de sus sentimientos.

La señora de Courtral, hasta entonces absorta en sus reflexiones respecto a las tisanas, irguió la cabeza y levantó sobre el señor de Brecé su fisonomía de viejo guardabosque.

—Supongo que habrá dejado usted la suscripción de ese periódico que hace causa común con los enemigos del ejército y de la patria. Mi marido ha enviado a la administración el número que contenía el artículo... ya sabe usted... el artículo infame...

—Mi sobrino — replicó el señor de Brecé — me escribe que en el círculo han formulado una protesta los que renuncian a la suscripción, y el pliego se cubre de firmas. Casi todos los socios del círculo se adhieren, reservándose el derecho de comprar el periódico por números sueltos.

—El ejército — dijo el señor Lerond — está muy por encima de todos los ataques.

El general Cartier de Chalmont rompió el silencio en que se había encerrado hasta entonces:

—Me gusta oírselo decir. Y si, como yo, frecuentara usted los cuarteles, le sorprendería agradablemente comprobar las cualidades de paciencia, disciplina, valor y jovialidad, que hacen del soldado francés un instrumento táctico de primer orden. No me canso de repetirlo. Con unidades así pueden acometerse las más árduas empresas; y mi experiencia de jefe me permite asegurar que si se estudia el espíritu que le anima, el ejército francés merece todo género de elogios. Del mismo modo me complazco en rendir tributo a los esfuerzos perseverantes de que ha sido objeto la organización de este ejército por parte de varios generales de gran capacidad declarando que sus esfuerzos alcanzarán un triunfo asombroso.

Añadió en voz más baja, más grave:

—Y formulo esta máxima de mi cosecha: tratándose de hombres, creo preciso tener presente la calidad con preferencia al número, procurando formar cuerpos escogidos. Al expresar estas ideas estoy seguro de que no me ha de desmentir ningún famoso caudillo. Mi testamento militar está compendiado en esta fórmula: "El número no es nada. La calidad lo es todo." Añadiré que la unidad de dirección es indispensable para un ejército, y que este conjunto debe obedecer a una voluntad única, soberana, inmutable.

Calló. La mirada de sus pálidos ojos estaba impregnada en lágrimas. Sentimientos confusos, inexplicables, invadían el alma de aquel honrado y sencillo anciano, el más hermoso capitán, en otro tiempo, de la guardia imperial, enfermo al presente, agotado, perdido como en un bosque entre aquel nuevo mundo militar que no comprendía.

La señora de Courtral, que no gustaba de teorías, dirigió al general su mirada de viejo buraño:

—General: puesto que, a Dios gracias, el ejército es respetado por todos; puesto que es la sola fuerza en torno de la cual permanecemos todos agrupados, ¿por qué no constituye gobierno? ¿Por qué no envía un coronel con su regimiento al palacio Borbón y al Elíseo?...

Se contuvo al observar que se nublaba la frente del general.

* * *

El señor de Brecé hizo una seña con un dedo al señor Lerond.

—¿No ha visto usted la biblioteca, señor Lerond? Voy a enseñársela. Como le gustan a usted los libros antiguos, estoy seguro de que le interesará.

A través de una galería extensa y desmantelada, cuyo techo estaba cubierto por una tosca pintura que representaba a Apolo y a Luis XIII aplastando a los enemigos del reino figurados por furias e hidras, el señor de Brecé condujo al abogado de las Congregaciones a la sala donde el duque Guido, mariscal de Francia, gobernador de la provincia, había establecido la biblioteca en 1605, en las postrimerías de su fortuna y de su edad.

Era una sala cuadrada que ocupaba toda la planta baja del pabellón oeste, recibiendo luz del norte, del poniente y del mediodía, por tres ventanas sin cortinas, que ofrecían a la vista tres cuadros de luz deslumbrantes, encantadores y magníficos. Al mediodía, sobre el cesped, un jarrón de mármol en el cual dos palomas se habían posado; los árboles del parque, secos por el invierno; y en el fondo de una avenida purpúrea, las blancas estatuas de la fuente de Galatea. Al poniente, la llanura inmensa, y en el cielo el sol, como un Apolo mitológico de luz y de oro espachurrado entre las nubes. Al norte, claridad espléndida y fría, las huertas bien cuidadas, los campos violáceos, las chimeneras y el humo lejano de los tejados de Brecé; y el campanario de la humilde iglesia, estrecho y erguido.

Una mesa Luis XIV, dos sillas, una esfera terrestre del siglo XVII, con la rosa de los vientos sobre la extensión inexplorada del Pacífico, amuebla aquella severa habitación. Dos armarios con celosía guarnecían las paredes hasta el techo. Sus estantes de madera pintada de gris extendíanse hasta la chimenea de un rojo antiguo, y a través de las mallas de alambre de cobre dorado vislumbrábanse las lomeras de los libros viejos.

—La biblioteca — dijo el señor de Brecé — fué creada por el mariscal, el duque Juan, su nieto, la enriqueció mucho durante el reinado de Luis XIII y la acondicionándola como usted la ve. Desde entonces ha sufrido pocas reformas.

—¿La tiene usted catalogada? — preguntó el señor Lerond.

El señor de Brecé respondió que sí. El señor de Terremondre, muy aficionado a los libros viejos, había insistido repetidas veces a que hiciera un catálogo; pero nunca tuvo tiempo de sobra para ocuparse de aquello.

Abrió uno de los armarios, y el señor Lerond sacó sucesivamente varios volúmenes en octavo, en cuarto, en folio, encuadernados en piel jaspeada, marroquín o marmórea, en pergamino, en tafilete encarnado o azul; todos llevaban grabado el escudo con tres antorchas, rematado por la corona ducal.

(Continúa.)

conferencia, el presidente de ella, doctor Rivas Jardán, designó a los delegados doctores Aberastury, Repetto, Nicolini, Chiara, Sobral y Sauró, para que constituídos en comisión estudien y formulen despacho sobre todos los proyectos y proposiciones presentadas.

Por decisión de los delegados fué integrada luego la comisión referida con el doctor Rivas Jordán.

SAN JUAN

Siguen en danza las boletas cantonistas — Casos de viruela

SAN JUAN, 19 — Los radicales bloquistas han presentado a la junta electoral un nuevo proyecto de boletas para las próximas elecciones.

La junta ha rechazado también estas nuevas boletas porque no se ajustan a las disposiciones de la ley de elecciones. Estas llevan en lugar del retrato de Cantoni y una leyenda, un retrato de Alem y una estrella.

Con motivo de este rechazo el candidato bloquista, señor Albarracín, ha protestando en términos duros contra la resolución de la junta.

—Se ha dado comienzo a la campaña sanitaria de prevención con motivo de las denuncias recibidas de haberse producido algunos casos de viruela en la estación Bermejo.

Ha salido comisionado el doctor Elías Ocampo, para aquel lugar.

TRIBUNALES

Causas criminales — El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría Lagos, dictó sentencia ayer en la causa incoada a Eucho Jordanoff, búlgaro, de 40 años, soltero, jornalero, por homicidio en la persona de Paulio Bustonce, hecho que aconteció en el interior de la casa calle Bartolomé Mitre 1275 el 31 de enero ppdo.

Resuelve absolver de culpa y cargo al acusado, por haber obrado en legítima defensa repeliendo una agresión que llevara la víctima.

—El mismo magistrado falló las siguientes causas:

Enrique Alvarez, español, de 32 años, corredor, por hurto; le impone dos años de prisión.

—Rafael Gilardoni, argentino, de 45 años, soltero, frutero, acusado por robo y lesiones; lo condena a un año y medio de prisión.

Por la secretaría Serú, el juez doctor García Torres condenó a 8 meses de prisión a Manuel Fernández, español, de 26 años, corredor, por el delito de hurto.

Juicios de quiebras — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, solicitó ayer su quiebra el comerciante David Tellas, establecido con tienda en esta plaza. No acompaña el balance de sus negocios.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Romero, dictó ayer la quiebra de Pablo Zariizky, nombrando al contador Luis Correa Larguía para que informe en la audiencia del 13 de julio próximo, a las 14.

—El juez doctor González Gowland, por la secretaría Williams, decretó también ayer la quiebra de José Marín, establecido con fundición en la calle Patricios 1447. Nombró al contador Tiburcio Gaona para que informe en la audiencia del 11 de julio, a las 14.

Declaratoria de quiebra — Los acreedores del comerciante Agustín Pérez, que tramitó juicio de convocatoria por el juzgado del doctor Juan B. de Estrada, secretaría Leff, reuniéronse ayer en junta. Se decidió la quiebra del deudor por no haber mayoría para la adjudicación de bienes y por haber sido retirado el contador. Fué nombrado síndico liquidador Raúl M. González. El contador calificó de buena la conducta del convocatario y estimó el activo en $ 88.341.04 y el pasivo en 137.337.21, siendo fijados sus honorarios en el 2 o|o del activo.

Cobro de averías — Dictó sentencia el juez federal doctor Anchorena en la demanda entablada por Pedro C. Iturralde contar la sociedad anónima de navegación Lloyd Americano, por cobro de averías ocasionadas al vapor "Delia", del actor, a consecuencia de haber sido embestido por el remolcador "Aguirre", de propiedad de la demandada.

Como las averías han sido originadas por haberse roto las amarras del nombrado remolcador ,debido al fuerte oleaje y temporal reinante, el juez considera que no puede ello originar culpa alguna a la sociedad demandada, por lo que resuelve no hacer lugar a la demanda, sin costas.

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — Ayer a las 19 horas, en la calle Pueyrredón frente al número 53, el menor Carlos González fué arrollado por un automóvil particular cuyo conductor logró fugar, sufriendo lesiones en diversas partes del cuerpo.

Fué remitido para su curación al hospital Ramos Mejía, con intervención de la policía de la sección 7a.

Accidente fatal — Ayer a las 14.30, en la esquina de Pueyrredón y Cangallo, una chata guiada por José Testa arrolló a Francisco Pasto, italiano, de 60 años de edad, vendedor ambulante, domiciliado en M. de Andés 824, quien resultó con la cabeza destrozada, sufriendo una muerte instantánea.

Menor muerto por un carro — En la calle Sarrachaga frente al número 3070, un carro conducido por Ramón Racimo arrolló a Ramón Irabila, de tres años de edad, quien resultó con lesiones de tal gravedad, que le ocasionaron una muerte instantánea.

Intervino la comisaría 43a.

Fallecimiento de una obrera — En la fábrica de tejidos de Luis Barolo, Suárez 1156, dejó de existir ayer, a las 16, a causa de un síncope cardíaco, la obrera María González, de 50 años, casada.

Intervino la comisaría 26a.

Riña a balazos — Alfredo Salas tuvo un incidente por cuestiones privadas con Felipe Alcide, en la casa de vecindad que ambos habitan en la calle Helguera 222, jurisdicción de la comisaría 43a.

De la discusión los dos contendientes pasaron a las vías de hecho, y Salas, que se encontraba armado, desenfundó un revólver e hizo varios disparos sobre Alcide, sin lograr herirlo.

El agresor huyó, sin que la policía haya conseguido proceder a su detención.

Fallecimiento repentino — En el interior del bar establecido en la avenida de Mayo 765 falleció repentinamente, mientras tomaba café, José Mateo Lezcano, argentino, de 60 años, soltero, domiciliado en Piedras 765.

La asistencia pública recogió el cadáver.

Robos — Cándido Lobatto y José Vázquez fueron víctimas de un hurto de ropas que justipreciaron en 115 pesos. El hecho fué cometido en el departamento que ambos ocupan en la calle Cochabamba 1859.

—En la calle Rioja 1280 penetraron ladrones y sustrajeron a Jenaro Zaccaro varios objetos que estimó en 200 pesos.

—Un individuo que logró fugar penetró al comercio sito en la calle Tucumán 721 y hurtó de sobre el mostrador unas mercaderías que su dueña, Elcilia D. de Bourrens, justipreció en 262 pesos.

—Dos individuos que huyeron hurtaron en la esquina de Juan Jaurés y Zelaya dos frajes a un menor, hijo de Raquel Garevich. Los estimó ésta en 120 pesos.

—A Elisa Wagner de Preoger le robaron de su domicilio, calle O'Higgins 1378, una porción de ropas que ha valorado en la comisaría 1a., donde formuló la denuncia, en 70 pesos.

—Una mujer que se negó a dar su nombre hurtó de la tienda establecida en la calle Alsina 801 un vestido que fué justipreciado en 180 pesos.

A la nombrada, que está detenida en la comisaría 4a., se le secuestró lo hurtado.

PERIODISMO

Revista del colegio de procuradores de la capital — Número de mayo ppdo.

Noticias literarias (revista mensual de bibliografía y crítica) — Número del mes corriente.

Nuestra Causa (órgano de la Unión feminista nacional) — Números de abril y mayo de 1923.

Anales de instrucción primaria del Uruguay — Noviembre y diciembre de 1922.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo de ayer:

El tiempo ha aclarado considerablemente en toda la república. Anoche reinaba tiempo claro o algo nublado en todas las regiones. En las 24 horas pasadas han caído chubascos de lluvias en la región del litoral.

Prevalecieron vientos suaves del sur en las provincias del este y brisas suaves del oeste en las regiones del oeste y sur.

La temperatura ha bajado varios grados en toda la república, estando bajo la normal esta noche en todas partes.

La presión atmosférica ha subido en casi todas las estaciones, y se están desarrollando condiciones anticiclónicas sobre las provincias, con sus centros en San Luis y Mendoza.

La temperatura registrada ayer fué: máxima, 14.3, a las 13.25; mínima, 5.0, a las 7.5. Presión atmosférica: máxima, 759.9; mínima, 754.8. El sol alumbró 2.50 horas.

Se pronostica para hoy tiempo bueno, fresco y seco en toda la república. Poco cambio de temperatura. Vientos suaves del suroeste en la región del río de la Plata.

CORREO

Ricardo del Vó, Zentena — Tiene derecho a la devolución.

Enrique R. Cornejo, Rufino — En el caso que nos somete, esos documentos sólo pueden servir en su contra.

Pero basta su residencia en el país, de más de dos años, para justificar su solicitud de ciudadanía.

David Justus, Bahía Blanca — En la publicación oficial de los "Debates parlamentarios sobre instrucción pública", usted encontrará interesantes exposiciones sobre todo en la discusión de la ley de enseñanza primaria promulgada en el año 1884. Podemos aconsejarle, además, la lectura de "La escuela sin la religión de mi mujer" y "Por la salud mental del pueblo", de Sarmiento y Justo, respectivamente.

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Sucursal: RIVADAVIA 8230

Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos

Postales finas, $ 5 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5040, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1337 y 0520 Central.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

19 — De Europa y Brasil, en el Balmes, con fechas hasta el 24 de mayo.

20 — De Europa y Brasil, en el Teutonia, con fechas hasta el 28 de mayo.

23 — De Europa y Canarias, en el Infalta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de junio.

22 — De Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 4 de junio.

22 — De Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 3 de junio.

25 — De Europa y Brasil, en el Belle Isle, con fechas hasta el 3 de junio.

26 — De Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 6 de junio.

26 — De Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 11 de junio.

A SALIR

21 — A las 8, en el Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (sin alcance).

20 — A las 13, en el Alba, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

20 — A las 8, en el Crefeld, para Brasil y Europa (en el puerto a las 9.45).

20 — A las 13, en el Formosa, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).

20 — A las 13, en el Highland Glen, para Canarias y Gran Bretaña (alcance a las 19).

21 — A las 13, en el Villagarcía, para Europa (sin alcance).

21 — A las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

22 — A las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).

22 — A las 13, en el Avón, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa (alcance a las 19).

22 — A las 7, en el Desna, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Francés Alsina, de Génova y Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Cortona, de Glasgow, con carga, en el dique 4.

Salidas — Ayer no hubo ninguna salida de vapores.

Esperados — Inglés Bruyere, de la rada en el dique 3.

Inglés Middleham Costle, de San Lorenza en el dique 3.

Americano West Keene, de Baltimore, con carga, en la Boca.

Inglés Saint Andrew, del Rosario, a completar, en el dique 3.

Inglés Delambre, de Rosario, a completar, en el dique A.

Inglés Stad Delft, de Hamburgo, con carga, en el dique 1.

Inglés Hallartu, de San Nicolás, a completar, en el dique 1.

Español Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Alemán Teutonia, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Belga Australier, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Inglés Dayton, de Cardiff, con carbón, en Barracas.

Argentino Danville, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Griego Aghios Gerasimos, de la rada en el Riachuelo.

Inglés Heliuslock, de Cardiff, con carbón, en la Boca.

Español Motrico, de Barcelona, con carga, en el dique 1.

Belga E. Van Belgie, de San Nicolás en el dique A.

Argentino Astra, de Campana, con petróleo, en el dock sur.

Noruego Tiradentes, de Villa Constitución, a completar, en el dique A.

A salir hoy — Francés Alba, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.

Francés Formosa, de la dársena norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Crefeld, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Inglés Kayak, del dique 2 para Montevideo y Amberes, con carga.

Mañana — Americano Pan América, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.

Inglés Vauban, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.

Francés Groix, del dique 4 para La Plata y Hamburgo, con pasajeros y carga.

Alemán Villagarcía, del dique 3 para Hamburgo, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Bruselas, de Asunción.

A salir — Tritón, para Santa Fe.

C. de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 8 de ésta para Southampton; el 13 de Río Janeiro.

Andes, en Southampton.

Almanzora, salió el 23 de Lisboa para Southampton. Es esperado el 22 en Pernambuco.

Avón, en el puerto.

Deseado, salió el 8 de La Plata para Londres.

Darro, salió el 25 de mayo de La Plata para Liverpool.

Desna, saldrá el 22 de La Plata.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en viaje de Barcelona para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de junio de ésta para Barcelona.

Lloyd Real Holandés — Gelria, salió el 15 de ésta para Amsterdam.

Orania, en Amsterdam.

Zeelandia, salió el 18 de Río Janeiro para ésta.

Flandria, salió el 25 de ésta para Amsterdam.

Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, en Génova.

Principessa Mafalda, en el puerto.

Duca d'Aosta, salió el 13 de ésta para Génova.

Palermo, salió el 9 de ésta para Génova.

Indiana, en Génova.

Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia en el puerto.

Conte Verde, salió el 20 a las 12 de Río Janeiro para Génova.

Principe di Udine, salió el 30 de mayo de ésta para Génova.

Nápoli, en viaje de Génova para ésta.

Regina d'Italia, salió el 8 de ésta para Génova.

Lamport y Holt — Vasari, salió el 16 de ésta para N. York.

Vauban, saldrá el 20 de ésta para Nueva York.

Vestris, salió el 6 de Nueva York para ésta, es esperado el 21 en Río de Janeiro.

Compañía Triestina — Atlanta, en Buenos Aires, saldrá el 28 para Trieste.

Sofía, salió el 24 de ésta para Trieste.

Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, en Génova.

Dante Alighieri, en Génova.

Garibaldi, salió el 31 de mayo de ésta para Génova.

Compañías francesas — Massilia, salió el 12 de Lisboa para ésta. Es esperado el 23 en Río de Janeiro.

Pincio, salió el 10 de Marsella para ésta.

Eubée, en el puerto.

Formosa, saldrá el 20 de ésta para Marsella.

Mendoza, saldrá el 29 de Génova para ésta.

Formose, llegó el 14 a El Havre.

Valdivia, salió el 10 de ésta para Génova y Marsella.

Alba, en el puerto.

Moselle, llegó el 11 a Dakar para Burdeos.

Meduana, salió el 12 de Burdeos para ésta.

Ceylán, en viaje de Hamburgo para ésta.

Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 15 de Hamburgo para ésta.

Antonio Delfino, salió el 7 de ésta para Hamburgo, el 12 de Río Janeiro.

La Coruña, salió el 19 de Hamburgo para ésta.

España, salió el 6 de Vigo para ésta.

Teutonia, en el puerto.

Villagarcía en Buenos Aires.

Vigo, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

Galicia, salió el 31 de mayo de ésta para Hamburgo.

Cap Norte, en el puerto.

Rugia, en Hamburgo.

Wurttenberg, salió el 14 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 9 de Hamburgo para ésta.

General San Martín, en Hamburgo.

Línea Nelson — Highland Laddie, en viaje de ésta para Londres.

Highland Rover, salió el 11 de Londres para ésta.

Highland Pride, salió el 31 de mayo de Londres para ésta; tocó el 19 en Río de Janeiro.

Highland Glen, en La Plata, saldrá hoy para Londres.

Munson Line — Southern Cross, en N. York.

American Legion, salió el 7 de ésta para N. York.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en ésta, sale el 22 para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Santa Cruz.

Argentino, en el puerto.

Asturiano, en el puerto, sale el 12 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en Madryn, de ida.

Americano, en Punta Arenas.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Amstelland, diq. A; Arula Mendi, diq. 1; Anglia, diq. 2; América, D. carena; Argentino, D. sur; Avón, dársena norte; Abodi Mendi, diq. 3; A. Pérez Aldabi, diq. 3; Ansaldo VI, diq. 2; Alba, diq. 4; Atlanta, diq. 4; Asturiano, D. sur.

B. Bueyens, dár. sur; Bellfield, dár. sur; Boswell, diq. 3; Buranda, dock sur.

C. Goldman, R.; Chaco, D. sur; Crefeld, D. norte; C. Rivadavia, D. sur, Constancia, (Boca), dock sur; Cap Norte, diq. 4; Carolina, Boca; Casper, diq. 3; Curityba, Boca; Cortona, diq. 4.

El Paraguayo, Boca; Evangelos, D. norte, Ensley City, diq. 2; Elisabet, Barracas; Ermland, diq. 2; Ethalwolf, Boca; Easmood, dock sur.

Freia, R.; Formosa, D. norte; Frankenwald, D. norte.

Gudmundra, R.; Gezina, R.; Gelria, D. norte; Groix, diq. 4; Gambia River, diq. 2. Greigrant, Boca; George Pierce, Boca.

Hallartus, diq. 1; Holm, diq. 3; Harpeley, R.; Hermes, R.; Hortensius, diq. 1; Hanna Skogland, D. norte; Helredale, Boca.

Inventor, Riachuelo.

J. Menéndez, D. sur.

Kayak, diq. 2.

La Rosarina, D. norte; Lassell, diq. 3; Misurata, R.; Meissonier, diq. 1; Moni Viso, diq. 1.

Nasmyth, R.; Nevada, R.; Notanda, R.; Novo, R.; Nolisement, diq. 3.

Pte. Mitre, D. sur; Patagonia, D. sur; Pan América, D. norte; P. Mafalda, diq. 4.

Rozan Maró, diq. A; R. Grange, diq. 3.

Scandia, diq. 3; Sergipe, Boca; Schoodic, R.; Silksworth, diq. A; Sile, D. norte; San Eduardo, dock sur; Santa Cruz, R.; Strombili, dock sur; Songvaar, diq. 1; San Francisco, Boca; Sierra Nevada, D. norte.

Tijuca, R; Transport, diq. 2; Trevior, Riachuelo; Tomaso di Savoia, D. norte; Thessaly, diq. 1; Tresloske, diq. 3.

Villagarcía, diq. 3; Valparaíso, diq. 2; Vauban, diq. 4.

Wolsun, dock sur; Whitegate, diq. 2.

Zimorodock, Riachuelo.

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 881.518.27, de los que 7.503.61 corresponden a la exportación, 18.595.99 a servicios portuarios y 855.408.66 a importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.

En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados $ 129.316.625.81, que comparados con lo percibido el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en favor del presente de $ 36.550.353.55.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de las mismas ordenanzas:

5 — 2360 Laplace, Lamport y Holt.
5 — 2361 Baron Bacyens, Bunge y Born.
6 — 2378 Hindenburg, 5a. diq. 3, Wagen.
7 — 2386 La Rosarina, 2a. diq. 4, Houlders.
8 — 2394 Schoodic, Munson Line.
8 — 2395 Aldabi, A. M. Holandesa.
8 — 2396 Eculand, Lloyd R. Holandesa.
8 — 2397 Gelria, Lloyd R. Holandesa.
8 — 2398 Holanda, Sud Atlántica.
10 — 2412 Hig. Glen, 8a. dique 4, Nelson.
10 — 2413 Abodi Mendi, 1a. dique 3, Houlders.
10—2414 Meissonier, 2a. dique 1, Poodts.
10 — 2415 Helm, 4a. dique 3, Wakenchetts.
11 — 2440 Ansaldo VI, Dodero.
11 — 2442 Groix, 3a. dique 4, Nicol.
11 — 2443 Alba, 7a. dique 4, Nicol.
11 — 2444 Formosa, 3a. dique 3, Nicol.
11 — 2445 Carolina, Christophersen.
11 — 2446 Cap Norte, 4a. dique 4, Delfino.
11 — 2447 Sergipe, Lloyd Brasilero.
12 — 2459 Desna, Mala Real Inglesa.
12 — 2462 Valparaíso, Allison Bell.
12 — 2463 Royston Grange, Houlders.
12 — 2464 Valbán, Lamport y Holt.
12 — 2465 Pan América, Munson Line.
13 — 2473 Martín Sáenz, dique 1, J. Dávila.
13 — 2480 Mont Cenis, 2a. dique 1, Nicol.
13 — 2481 Hortensius, 3a. diq. 1, Houston.
13 — 2482 T. di Savoia, 8a. diq. 4, Lloyd Sabaudo.
14 — 2491 Atlanta, 8a. diq. 4, Cosulich.
14 — 2492 Hanna Skogland, Skogland Line.
14 — 2494 Harmenides, Houston.
14 — 2505 Casper, Van Rokelen.
15 — 2506 Thessaly, Allison Bell.
15 — 2507 Ethelwolf, J. Dávila.
15 — 2508 El Paraguayo, Houlders.
15 — 2509 Frankenvuald, Delfino.
15 — 2510 Curityba, Sud Atlántica.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cía. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. — Hoy, a las 16.15, 7a. de abono vespertina: Manon. Director, Gino Marinuzzi. — Mañana: Tosca.

COLISEO — Charcas 1139. Coros nacionales ucranianos, tomando parte las sopranos Oda Slobodskaya y Nina Koshetz. Maestro compositor, Alexander Koshetz.—Hoy, a las 21.15: Gran éxito de los coros. Platea, $ 4.90.

NACIONAL — Corrientes 968. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Cuando un pobre se divierte y La copa del olvido. A las 22: Juan Moreira, pericón nacional, cantos y música criolla. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de feerías, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy a las 18 y a las 22: El caballero de la rosa. A las 20.45: Manolito Pamplinas. A las 23: El apuro de Pura. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 23: El lobo de mar. A las 21: Cappelleti, Laureiro y Cía. A las 22: Hoy llegó el Cap Ortegal. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La bayadera. Platea, $ 4.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia —Hoy, a las 21.15: El doctor Giménez. Entre polleras. Platea, $ 2.50.

OPERA — Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-Ta-Clan, de París. —En breve la gran revista C'est la Miss! y presentación de Mlle. Mistinguet.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía española de comedias Cobeña-Oliver. — Hoy, a las 17: Marianela. Platea, $ 3. —A las 21.15: La tragedia de Marichu (estreno). Platea, $ 4.90.

SAN MARTIN — Gerino Hnos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. Director artístico, Mario Vitoria.— Hoy, a las 17: La tierra de Carmen. — A las 21.30, en honor y beneficio de la tiple María Caballé Millanes: La tierar de Carmen. Acto de concierto. La verbena de la Paloma. Platea, $ 4.90.

APOLO — Corrientes 1336. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: El seminarista (Creced y multiplicaos) (estreno). A las 21 y a las 23.15: Las mujeres solamente. Platea, $ 1 por sección.

SARMIENTO — Cangallo 1046|46. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches e Irene Heredia. — Hoy, a las 17: La mala ley. Platea, $ 2. — A las 21.15: El corazón manda (reprise). Platea, $ 4.90.

BUENOS AIRES — Cangallo 1037. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muñio-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Patotero, rey del bailongo! A las 22: ¡Cobarde! Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1094. Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a las 18: Melchor, Gaspar y Baltasar. Platea, $ 1. — A las 21: Lo que no muere. A las 22.15: La pluma verde. Platea, $ 1 y 1.50.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 23: ¡Qué lío, Serapio! A las 21: Tu cuna fué un conventillo. A las 22: El rey del cabaret. Platea, $ 1 sección.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Mary - Morganti - Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: Los ojos verdes. A las 21 y a las 23.15: Por la plata baila el mono. Platea, $ 1 sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: El vértigo. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: Y en tan terrible situación, ¡El mundo está perdido! Platea, $ 2.50.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias Angela Tesada. — Hoy, a las 17 y a las 21.15: Las malas mujeres. A las 18.15 y a las 22.30: La mujer que pecó. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanetta. —Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: Suprema venganza. A las 22: Cruz diablo. A las 23: ¡Martes 13!

AMERICA — Boedo 821. Compañía nacional Felipe Parigazzi. — Miércoles 27, debut de la compañía. Precios populares.

ROYAL THEATRE — Corrientes 820. Compañía nacional de operetas y revistas —Hoy, a las 18 y a las 23: Agencia de matrimonios (reestreno). A las 21: Hembras de peligro. A las 22: Casa de modas. Platea, $ 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Felipe Parigazzi. — Hoy, a las 18 y a las 22: La machona. A las 21: Palomas y gavilanes. A las 22: ¡Charlatanes! Platea, $ 0.50 y 0.60 sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Citta di Napoli.

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1773. Compañía nacional Nicolás D'Amato.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional Juan Bono.

JOSE VERDI — Almirante Brown 738. Compañía argentina Zucchi-Sassone.

SALON GARIBALDI — Sarmiento 2419. Compañía israelita Isidoro Zuckermann.

ORFEON ESPAÑOL — Piedras 534. Compañía israelita Malvina Lobel y Boris Averbuj.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 21: grandes debuts: Billie Reeves y Co. en la hilarante pantomima Es buena la llave... pero no es de la casa; Las 5 Meerwald Sisters, conjunto de acróbatas modernos; Marie Melsass, bailarina clásica. Gran éxito de Lord'Ain. Conjunto de perros actores, Los 3 Osmots, Hanny Garden, Los 3 Fellers y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50. — Mañana a las 16, gran matiné familiar.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 21: Exito de Las 5 Aguilas Humanas y la nueva compañía. — Mañana 2 debuts.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 849|53. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3159. Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: La fragua de los héroes. El valle de los contrabandistas por William Farnum. Noche de carnaval. La sonámbula. Corazón de madre.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 856. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2652. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO — Baunes 3523 (Villa Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

Correctores para los pies

Corrección científica, sin dolores ni molestias, de los pies defectuosos, como son PIE PLANO, ARCO DEBIL, CALLOSIDADES, etc.

Construcción y aplicación sobre medida. Especialistas para ambos sexos.

SOLICITE FOLLETO, QUE SE REMITE GRATIS

577, ESMERALDA, 577 — Buenos Aires

No tiene Sucursales ni Agentes

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

MARTIN GARCIA 465 esq. BOLIVAR

Art. 261. — Castor . . . $ 14.—
Art. 261. — Real Nutria $ 21.50

EN COLORES Y FORMAS DE MODA

Ofrece Calidad Y Precios Razonables

Modelo 6 — Art. 325 — Botín con cordones, en box-calf extranjero, plantillado, horma elegante, perforado, números 38 al 45 $ 16.—
Art. 522 — Cabritilla charolada, a . . . . . $ 17.—
Art. 291. El mismo, becerro Black, a . . . . . $ 9.40
Art. 291 D. — El mismo, becerro Black, doble suela, a . $ 10.30

IMPONEMOS LA COMPETENCIA

Fabricantes Unidos

VICTORIA 578 Bs. As

11.90 | 11.90

Art. 666. — SOLIDO y ELEGANTE ZAPATO Trotter, tipo europeo, en gun-metal, color y negro, a pesos 11.90

20 MODELOS de zapatos finos cosidos a mano y de última moda, cuyos precios eran de $ 20 y 18; ahora a . . . . . $ 11.90

Tenemos infinidad de modelos en zapatos de cabritilla, taco Luis XV, a $ 8.90, $ 9.90, $ 11.90 y $ 13.50. — Pedidos del interior, $ 0.40 para flete. — Solicite catálogo. — Sucursales: TRES ARROYOS y BALCARCE, F. C. S.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos

DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso) Unión Telef. 38, Libertad Coop. Telef. 1268, Central

BUENOS AIRES

Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana, crica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a cios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

Pida en Chopp: QUILMES DE INVIERNO

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

REMATES

REMATES COMISIONES — J. P. BECHARA & Cía.

257 - DEFENSA - 265

U. T. 6535. Avenida. — Buenos Aires.

LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las 14 horas. — Remates, Rurales, Maderas, Materiales de construcciones, Almacén, Muebles, Ferretería, Bazar, Navales, Vehículos, Talabartería, Máquinas. Los días MARTES, JUEVES a las 14 horas, Remate de Tienda, Ropería, Bonetería y Zapatería.

Anticipo dinero sobre mercaderías.

José Bacigaluppi e hijo

137 lotes, pasando Villa Devoto.

2o. gran remate. Situados entre las estaciones Villa Real y Sáenz Peña del F. C. P., frente por frente a una nueva estación (Kilómetros No. 2) del F. C. P., recientemente inaugurada, inmediatos a la estación Villa Luro del F. C. O. en combinación con el subterráneo y a unas 12 cuadras de la estación Villa Devoto del F. C. P. y de los tranvías 35 y 36 y lindando con los terrenos vendidos por nuestro intermedio el 29 de abril del corriente año, en los que se ha levantado mucha edificación convirtiendo aquella zona en un barrio importante, al que le está reservado un gran porvenir. Dan frente a la Av. Marcelo T. de Alvear (continuación de la Av. Nacional) y a las calles Saavedra (continuación de la calle Asunción que es la directa a la estación Villa Devoto), Suárez, Casullo, San Martín, Belgrano y otras. A pocos metros del boulevar de Circunvalación de 100 metros de ancho y de los grandes talleres del F. C. P., donde trabajan centenares de hombres. Base $ 4 por mes el lote, en 80 meses, sin interés. Posesión inmediata y escrituras en seguida ante los señores Del Río y Rivarola. Se darán 5000 ladrillos a los 30 primeros compradores que edifiquen una habitación en cada lote, dentro de los 60 días de la presentación del plano aprobado por la municipalidad con sus derechos pagos. Planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 24 de junio, a las 14, en los mismos. Tren gratis de Retiro (F. C. P.) a las 13.20, con parada en La Paternal a las 13.45. v. 24|6.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	281.81	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	13.04	10.44
Francia, 100 francos	17.56	14.05
Italia, 100 liras	22.91	19.23
España, 100 pesetas	41.93	33.55
Bélgica, 100 francos	14.95	11.96
Suiza, 100 francos	50.73	45.45
Holanda, 100 florines	110.86	94.60
Montevideo, 1 peso	2.29	1.83
Río de Janeiro, 1000 reis	0.30	0.24
Alemania, 100 marcos	0.002	0.0016
Japón, 1 yen	1.40	1.12

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 11.616 bolsas; triguillo, 262; maíz, 25.624; lino, 3481; nabo, 1671; avena, 2927; cebada, 2205; centeno, 647; alpiste, 588; alfalfa, 208; harina, 4280; cebadilla, 1543; patatas, 20.951; porotos, 249; maní, 8960; pasto, fardos grandes 1462 y chicos 8147.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 9 a 11.45; maíz cuarenteno nuevo, de 8.80 a 9; id. amarillo nuevo, de 7.40 a 8.10; id. id. viejo, a 8; lino, de 17 a 21.90; avena, de 8.50 a 9; cebada, de 6.80 a 7; centeno, a 7.35; maní, de 16.10 a 16.30; semilla de alfalfa, de 5 a 6.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 11.80; id. do pan, a 11.40; Bahía Blanca, a 11.30.

Avena — Bahía Blanca, a 7.90; dársena, a 8.

Lino — 4 ojo, a 21.70.

Maíz — Amarillo, a 8.45.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 11.75; id. No. 2, a 11.30.

Lino — 4 ojo, a 21.90.

Maíz — A 8.25.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron ayer en este mercado 4160 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2021, vacas 2237, terneros 5902. Porcinos entraron 1625.

Los frigoríficos compraron 2371 cabezas, distribuidas así: Swift 92, Sansinena 172, La Blanca 1309, Wilson 685 y Armour 113.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales (chilled beef) para frigorífico, de $ 108 a 126; id. congelar, de 85 a 98; gordos continente, de 78 a 82; generales consumo, de 38 a 66.

Novillitos excepcionales consumo, a 60; gordos y especiales, de 56 a 58; generales, de 13 a 31.

Vacas excepcionales consumo, de 65 a 68; especiales, de 52 a 60; gordas, de 41 a 48; generales, de 22 a 37.

Vaquillonas excepcionales consumo, a 56; gordas y especiales, de 33 a 48; generales, de 16 a 28.

Terneros excepcionales consumo, de 40 a 41.50; especiales, de 39 a 36; gordos, de 31 a 37; generales, de 8 a 18.

Mamones especiales consumo, a 19; gordos y generales, de 10 a 12.

Para cerdos de media gordura los precios se cotizaron entre $ 0.32 a 0.38 el kilo; capones especiales frigorífico, de 0.39 a 0.43; id. id. consumo, de 0.44 a 0.47.

Matanza

La entrada del día en este mercado fue de 3098 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 2506, hacen un total de 5604.

Se vendieron durante la mañana 7946 cabezas. Distribuidas así:

Frigoríficos: Swift 2595, Armour 2019, Wilson 1186, The Anglo 171, La Blanca 526 y Mataderos 455.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de $ 15.50 a 18.80; id. id. frigorífico, de 12 a 14.30; ovejas id. mat., de 14 a 16; id. generales id., de 11 a 13; borregos esp. frig., de 15.30 a 17.20; id. generales id., de 9 a 12; id. id. mat., de 7 a 8.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 290.000 kilos de frutas en general y 534.700 de verduras.

Movimiento

No hubo ayer cambios de importancia en los precios de los diferentes productos que entran a este mercado.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.50 a 1.30 los diez kilos, según clase y calidad.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer 329 toneladas de carbón y 60 de leña.

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 60 a 70 los mil kilos; id. mezcla, de 36 a 38; carbonilla id., de 26 a 28; leña quebracho colorado torta campana, de 31 a 36; id. id. campana, de 33 a 35.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de $ 27 a 71 los mil kilos; id. chicos, de 58 a 64; id. mezcla fardos grandes, de 28 a 49.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 459

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 5701 Mitre

Sección Sanatorio y Tinaco, calles Garibaldi y Arregui. Lanús.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MAXIMO VACCARIO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 26 de 1923. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|9|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TECCHIO de COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, junio 9 de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|11|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PAGLIONE y doña ANTONIO PAGLIONE (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio once de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|7.

Unión Telefónica 4151. Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para OBREROS y para el campo

FUNDADA EN 1898

BOMBACHAS

En brines, en gambronas, en corderoy, en paño, etc., etc.

MAYNARD & FEYRE

ENVIAMOS CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 13.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

EL ARROZ

Marca

"EL GALLO"

es IRREEMPLAZABLE

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir " " 1 " " 7

Se da vuelta a trajes y sobretodos.

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

DR. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.

Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel

MEDICO DEL HOSPITAL DUKAND

Clínica general. Consultas de 15 a 18.

Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.

Calle Rodríguez Peña 178

Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.

U. T. 31 Retiro 1106.

PARAGUAY 665 — De 15 a 17

SECRETAS

Urinarias, Avariosis, Sangre y Debilidad

606-914

Curo rápido Uretritis Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)

Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas.

Sífilis: Aplicación del 606-914, Trepol y Sulfarsenol.

ABONOS ECONOMICOS

Jueves y domingos, consulta gratis.

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 656. Libertad.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino-Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO

Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 6138. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. — U. T. 656, Libertad. — Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 6000, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

Calle Patricios 391, esq. Diamante

U. T. 2100 Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.

Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda

Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4550 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 260. U. T. 953, Lomas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4028, Lib.

QUILMES: Videla 229

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Montevideo 138. — U. T. 5351. Libertad

TALLER DE RELOJERIA

SANTA FE 1495 — JUAN BINAGHI

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

"LA UNION OBRERA"

Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4188 Riv.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA

ENRIQUE BARES

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores

387 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 892, Av. — U. T. 1981, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

Capital realizado . . . . $ 10.514.000

Reservas efectivas . . . " 6.433.908

ABONA POR DEPOSITOS

Caja de Ahorros, a la vista	4 %
Plazo Fijo, 3 meses	3 ½ %
" " 6 "	4 ½ %
Cuenta Corriente	1 %

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en en general, efectua toda clase de operaciones bancarias.

CASA MATRIZ

370, Bmé. Mitre, 370

SUCURSAL No. 1

Cangallo 946

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1889. — Capital realizado, $ 48.852.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.630.115.54. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 536. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

Capital suscripto . .	$ 10.000.000 m|l.
Capital realizado . .	" 5.500.000 "
Reservas	" 7.935.000 "

Abona en Caja de Ahorros el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:

EN ITALIA

Génova — Milán

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Santa Fe — Rosario — San Fernando

URBANAS

Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito y Pueyrredón 175 (plaza Once)

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

Banco Italo-Sud Americano

Bme. MITRE 460|68

Capital autorizado . . .	$ m|n. 10.000.000.—
Capital suscripto . . .	" " 8.250.000.—
Caja de ahorros, a la vista (hasta $ 10.000)	4 %
Caja de ahorros, cuenta trimestral	4 %
Caja de ahorros, cuenta semestral	4 ½ %
Caja de ahorros, cuenta anual	Conv.
Caja de ahorros "Monedas Extranjeras" (plazo convencional), a la vista	1 ½ %

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente — Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE, Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 1378.
" " 2: Rivadavia 2541.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 1330.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40

GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 CATÁLOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-576. — Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv.

CERRAMOS A LAS 19.30 — Ultimas novedades. — CATALOGO GRATIS

UNION TELEFONICA

GUIA DE ABONADOS

La guía de abonados, que aparecerá en Agosto próximo, está en preparación. Se ruega a los interesados quieran hacer llegar a la Gerencia, antes del 30 de Junio, las modificaciones que consideren necesarias, especialmente para normalizar la designación de cada abonado.

Junio de 1923. — LA ADMINISTRACION.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA—, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — BUENOS AIRES Esq. PARANA

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS — NADA DE INTERMEDIARIOS — DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

REDLANE, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

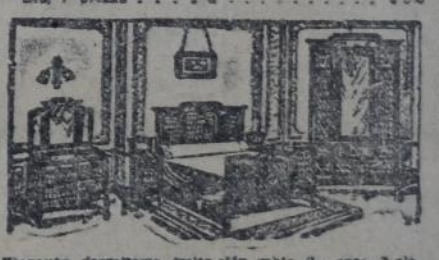

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas cristales, miércoles fijos . . . . . $ 350

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

GUARDAPOLVOS

VARON

EN BRIN CRUDO

Edad 6 y 8 años	a	$	2.90
" 10 y 12 "	"	"	3.20
" 14 "	"	"	3.90
" 16 "	"	"	4.20

DE DRIL BLANCO TIPO COLEGIAL

Edad 6 y 8 años	a	$	3.50
" 10 y 12 "	"	"	3.80
" 14 "	"	"	5.50
" 16 "	"	"	6.—

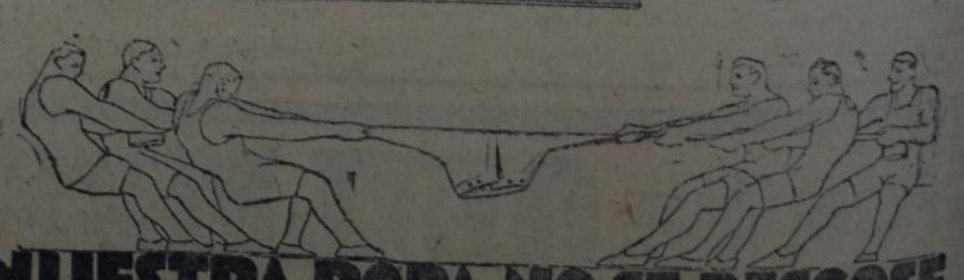

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE